

CENEPRED
Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

Memoria Anual 2021



RAÚL VÁSQUEZ ALVARADO
 Jefe del CENEPRED

Contenido



PRESENTACIÓN	3
I. INFORMACIÓN GENERAL.....	4
1.1. Marco Normativo	5
1.2. Funciones	7
1.2.1. Función General	7
1.2.2. Funciones Específicas.....	7
1.3. Estructura Orgánica	10
1.4. Funcionarios	11
II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	12
2.1. Visión	13
2.2. Misión	13
2.3. Objetivos y Acciones Estratégicas.....	13
2.3.1. Objetivos Estratégicos.....	13
2.3.2. Acciones Estratégicas.....	13
III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS OBTENIDOS	15
3.1. Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - Sigrid.....	16
3.1.1. Información Geoespacial Recopilada.....	16
3.1.2. Generación de Información Geoespacial de Detalle.....	21
3.1.3. Productos Cartográficos.....	26
3.1.4. Personalización e implementación del SIGRID	27
3.2. Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	29
Estudios de Evaluación de Riesgo	30
3.3. Desarrollo de Instrumentos Técnico – Normativos para los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción	56
Desarrollo de Instrumentos Técnicos	56
3.4. Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.....	62
3.4.1. Cursos de formación básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	62
3.4.2. Cursos de formación especializada en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	64
3.4.3. Asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres.....	67
3.5. Monitoreo Seguimiento y Evaluación de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno	89
3.6. Acciones de Asesoramiento y Apoyo	94
IV. DIFICULTADES PRESENTADAS.....	102

PRESENTACIÓN

La Memoria Anual 2021 del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - Cenepred, permite dar a conocer la labor de la institución, como uno de los organismos técnicos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Sinagerd que tiene a su cargo los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y reconstrucción dentro del citado sistema.

La permanente coordinación del Cenepred con los sectores, Gobiernos Subnacionales y las entidades técnico-científicas durante el año 2021, ha permitido articular a las instituciones públicas, privadas y sociedad civil organizada, en torno a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD mediante el trabajo ordenado y planificado como base para el logro de la prevención y reducción del riesgo de desastres.

En ese sentido, la presente Memoria Anual muestra los logros del Cenepred, enmarcados en las funciones de los órganos de línea:

- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
- Acompañamiento y asistencia técnica a los tres niveles de gobierno para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en sus instrumentos de planificación.
- Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
- Acceso a la información y operatividad del sistema de información para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo y formación de capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Operatividad del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Asimismo, se detallan las actividades desarrolladas por los órganos de asesoramiento y apoyo, cuya labor es el soporte para el éxito de la gestión que el Cenepred hace por el bien del país.

I. INFORMACIÓN GENERAL

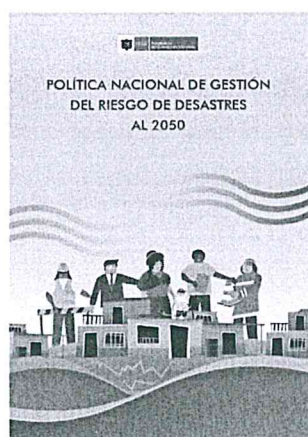
1.1. Marco Normativo



El 17 de diciembre de 2010 se incorporó al **Acuerdo Nacional** la trigésimo segunda política de Estado, Gestión del Riesgo de Desastres, la cual fue implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.



El 08 de febrero de 2011 se promulgó la Ley N° 29664, que creó el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Sinagerd** y el 25 de mayo de 2011 se aprobó el Reglamento de la Ley, mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.



El 27 de febrero de 2021 se aprobó la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050** - Decreto Supremo N° 038-2021-PCM - que establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada al 2050. Los objetivos son:: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado, mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio, mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio, fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada, asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres; además de mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.



El 13 de mayo de 2014 se aprobó el **Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Planagerd**

2014-2021, mediante el Decreto Supremo N° 034-2014-PCM.



El 18 de octubre de 2012, se aprobó el **Reglamento de Organización y Funciones del Cenepred**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 104-2012-PCM, instrumento de gestión que desarrolló la organización y funciones con el propósito de contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de la entidad



El **Plan Estratégico Institucional del Cenepred** fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 054-2020-CENEPRED/J, de fecha 22 de junio de 2020. Es un documento de gestión institucional de mediano plazo que orienta la gestión de la entidad para el periodo 2020 - 2025.

1.2. Funciones

1.2.1. Función General

El Cenepred es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.

Propone y asesora al ente rector, así como a los distintos entes públicos y privados que integran al Sinargerd sobre la política y lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.

1.2.2. Funciones Específicas

- a) Asesorar y proponer al ente rector, el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- b) Proponer al ente rector los lineamientos de la política para el proceso de reconstrucción, en el marco de lo dispuesto en el literal i) del numeral 5.3 del artículo 5° de la Ley N° 29964, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- c) Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como, promover su implementación.
- d) Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD.
- e) Establecer los lineamientos para la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD, lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- f) Elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- g) Establecer mecanismos que faciliten el acceso público a la información geoespacial y los registros administrativos, generados por los organismos

públicos técnico-científicos vinculados con la GRD, coordinando para tal fin con los órganos y entidades públicas que correspondan.

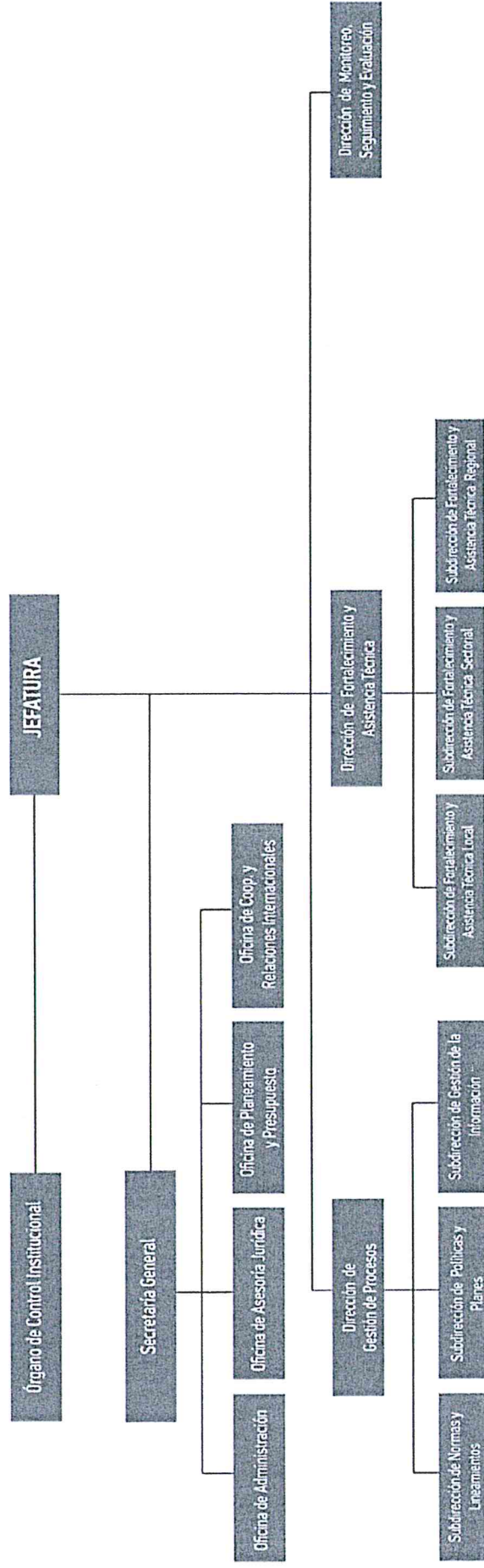
- h)** Proponer al ente rector los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento, necesarios para que las entidades públicas pertinentes en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.
- i)** Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- j)** Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- k)** Asesorar y proponer al ente rector, la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- l)** Establecer indicadores de gestión prospectiva y correctiva.
- m)** Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.
- n)** Coordinar, participar y promover con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Ceplan y demás entidades competentes, la incorporación transversal de los elementos de gestión prospectiva del riesgo, en los procesos de formulación de los planes estratégicos de desarrollo.
- o)** Coordinar con el Ministerio de Educación - Minedu, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu y otras instituciones, las estrategias orientadas a generar una cultura de prevención a fin de evitar la generación de futuros riesgos.
- p)** Realizar a nivel nacional, la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, proponiendo mejoras y medidas correspondientes.
- q)** Coordinar la participación de entidades y agencias de cooperación nacional e internacional, para los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- r)** Diseñar la política para el desarrollo de capacidades en la administración pública en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva que permita el adecuado ejercicio de sus funciones.

- s) Monitorear el desarrollo de contenidos y procesos de análisis de los factores de amenaza y vulnerabilidad, aplicados por las entidades académicas, técnico-científicas, que sirven como insumo para la planificación del desarrollo.
- t) Participar y representar al Sinagerd, por delegación del ente rector, en foros y eventos nacionales e internacionales, relacionados con los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- u) Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional de las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas, entre otros, en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva.
- v) Promover el desarrollo de capacidades para la estimación, prevención y reducción del riesgo en las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general.
- w) Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales, así como proyectos cuya materia esté vinculada a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
- x) Realizar estudios e investigaciones inherentes a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- y) Emitir opinión técnica en los aspectos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, para la elaboración de la estrategia de gestión financiera, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

1.3. Estructura Orgánica

Cenepred tiene la siguiente estructura orgánica¹

Figura N° 01: Organigrama del Cenepred



¹ Estructura Orgánica de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Decreto Supremo N° 104 - 2012 - PCM

FUNCIONARIOS DEL CENEPRED DURANTE EL 2021

ÓRGANO	FUNCIONARIO	CARGO
Jefatura	Juvenal Medina Rengifo Marco Antonio Jaymez Rebosio	Jefe Institucional
Secretaría General	Giovanna María Díaz Revilla César Augusto Orbegozo Medina	Secretario General
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Carlos Ignacio Lengua Calle	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica	Javier Pinillos Chunga	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	Jenny Edelweiss Rocío Pérez León Ibáñez Santiago Mamerto Llancari Illanes	Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Oficina de Administración	Carlos Arturo Pilco Pérez	Jefe de la Oficina de Administración
Dirección de Gestión de Procesos	María Mercedes de Guadalupe Masana García Federico Gerardo Bouroncle Díaz	Director de la Dirección de Gestión de Procesos
Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnicas	Ena Elicia Coral Poma	Director de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación	José Antonio Zavala Aguirre	Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1. Visión

Institución reconocida nacional e internacionalmente por sus aportes especializados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y por su contribución a tener comunidades seguras y resilientes en el país.

2.2. Misión

Proponer normativa, desarrollar capacidades, brindar asistencia técnica e información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a los miembros que conforman el Sinagerd, de manera oportuna y confiable, para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

2.3. Objetivos y Acciones Estratégicas

2.3.1. Objetivos Estratégicos

- a. Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- b. Fortalecer la gestión institucional.
- c. Implementar la gestión interna del riesgo de desastres.

2.3.2. Acciones Estratégicas

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos Tipo I del PEI 2020-2025 del Cenepred, se propone desarrollar seis (6) acciones estratégicas, las cuales reflejan la misión institucional que nuestra entidad provee al servicio de las entidades que conforman el Sinagerd; estas acciones estratégicas se representan en la cadena de valor de los productos que el Cenepred debe conseguir y proveer.

Para implementar los Objetivos Estratégicos de Tipo II, se propone desarrollar cinco (5) acciones estratégicas, que van a permitir mejorar y fortalecer la gestión institucional e implementar la gestión del riesgo de desastres en la entidad.

Cuadro N° 02: Objetivos y Acciones Estratégicas

OEI/AERI	
Código	Descripción
OEI.01	Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno
Acciones Estrategias del OEI.01	
AEI.01.01	Estudios de riesgo a nivel territorial de manera oportuna y confiable en los Gobiernos Subnacionales.
AEI.01.02	Acceso y operatividad a la información en Gestión del Riesgo de Desastres de manera confiable a los servidores de las entidades publica que conforman el Sinagerd.
AEI.01.03	Instrumentos técnicos y normativos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres con enfoque territorial para los tres niveles de gobierno

AEI.01.04	Capacitación básica y especializada en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a los servidores de las entidades públicas priorizadas de los tres niveles de gobierno.
AEI.01.05	Asistencia técnica en gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres de manera priorizada a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
AEI.01.06	Evaluación de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
OEI.02	Fortalecer la gestión institucional
Acciones Estratégicas del OEI.02	
AEI.02.01	Procesos internos mejorados y optimizados.
AEI.02.02	Servicio civil meritocrático implementado.
AEI.02.03	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.
AEI.02.04	Actividad de cooperación y relaciones internacionales en materia de gestión prospectiva y gestión correctiva del riesgo de desastres.
OEI.03	Implementar la gestión interna del riesgo de desastres
Acciones Estratégicas del OEI.03	
AEI.03.01	Gestión interna del riesgo de desastres implementada.

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS OBTENIDOS

3.1. Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – Sigrid

3.1.1. Información Geoespacial Recopilada

Durante el 2021, el Cenepred en el marco de sus funciones solicitó a las entidades técnico científicas, Gobiernos Regionales, Locales y sectores competentes, los registros administrativos e información geoespacial referente al riesgo de desastres, para ampliar la cobertura de información y mantener actualizada la base de datos geoespacial del Sistema de Información Geoespacial para la Gestión del Riesgo de Desastres - Sigrid, integrándola y complementándola con la información que el Cenepred generó en cumplimiento de sus funciones. Dicha información fue procesada y sistematizada para su publicación en la plataforma de consulta en línea, la cual fue difundida a través de talleres y otros eventos dirigidos a los Gobiernos Regionales y/o Locales, sectores, entidades técnicas, universidades y sociedad en general, orientando su utilización y aplicación para una gestión eficiente del riesgo de desastres.

La información recopilada se agrupa en dos tipos: información geoespacial (37 capas) y registros administrativos (2,696). El primero está referido a la información cartográfica georreferenciada, es decir mapas en formato geoespacial y la segunda comprende los estudios técnicos con temática en GRD, es decir informes, estudios, planes, compendios, diagnósticos, entre otros. Ver figura N° 02

Figura N° 02: Visor principal del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – Sigrid

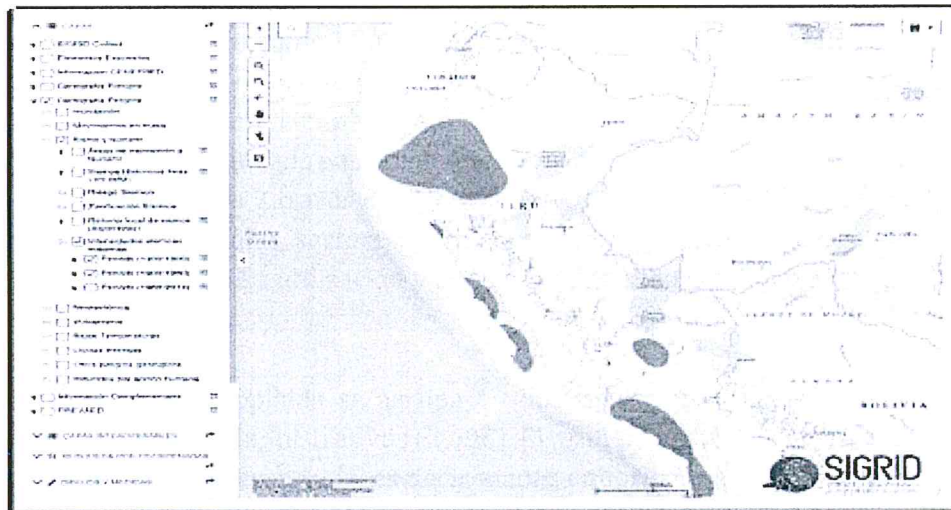


Figura N° 03: Visor principal del módulo para consulta y descarga de los escenarios de riesgo publicados

ESCEARIOS DE RIESGOS

LLUVIAS BAJAS TEMPERATURAS COVID-19 INCENDIOS FORESTALES SEISMO Y TSUNAMI EROSION

LLUVIAS CON BASE EN LOS PRONOSTICOS TRIMESTRALES (INUNDACION)

Buscar:

Inicio vigencia	Fin vigencia	Elaboracion	Informe	Anexos y ver
02/2022	04/2022	02/2022		
01/2022	03/2022	12/2021		
01/2022	03/2022	10/2021		
01/2022	03/2022	10/2021		
01/2022	03/2022	11/2021		
10/2021	10/2022	10/2021		

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 14 registros. 3 filas seleccionadas

Figura N° 04: Visor principal del módulo para consulta y descarga de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Mapa Satélite Colombia Ecuador Perú Bolivia

DEPARTAMENTO DE PIURA

Buscar:

PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DESCARGA
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Gobierno Regional Piura 2020-2022 (DEPARTAMENTO PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2019 - 2022 Provincia de Talara (PROVINCIA TALARA, PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligros de origen natural en la provincia de Ayabaca 2021 - 2022 (PROVINCIA AYABACA, PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres al 2021 - Municipalidad Provincial de Piura (PROVINCIA PIURA, PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Moroyocoma 2019-2021 (PROVINCIA MOROYOCOMA, PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Secura 2019-2022 (PROVINCIA SECURA, PIURA)	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Provincia de Pata 2012 - 2021 (PROVINCIA PATA, PIURA)	

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 07 registros

Anterior 1 2 3 4 5 6 Siguiente

Figura N° 05: Visor principal del módulo para consulta y descarga de las evaluaciones de riesgo publicadas

Figura N° 06: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid

Áreas de exposición a otros peligros geológicos

La información es la recopilación de datos de los diferentes informes técnicos y/o estudios que se ejecutan.

Las áreas procesadas en el primer trimestre fueron identificadas en los informes técnicos (SI informes) de evaluación de peligros geológicos recibidos por INGEEMET.

Esta información se encuentra en ámbitos de los departamentos de Piura, Lima y Cusco.

ESTADO DE INFORMACIÓN:
 Buzca Actualizada

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
 Otros peligros geológicos / Áreas de exposición

ENTIDADES COLABORADORAS:
 INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO - INGEEMET

Áreas de exposición nuevas
 Áreas de exposición existentes

Figura N° 07: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid

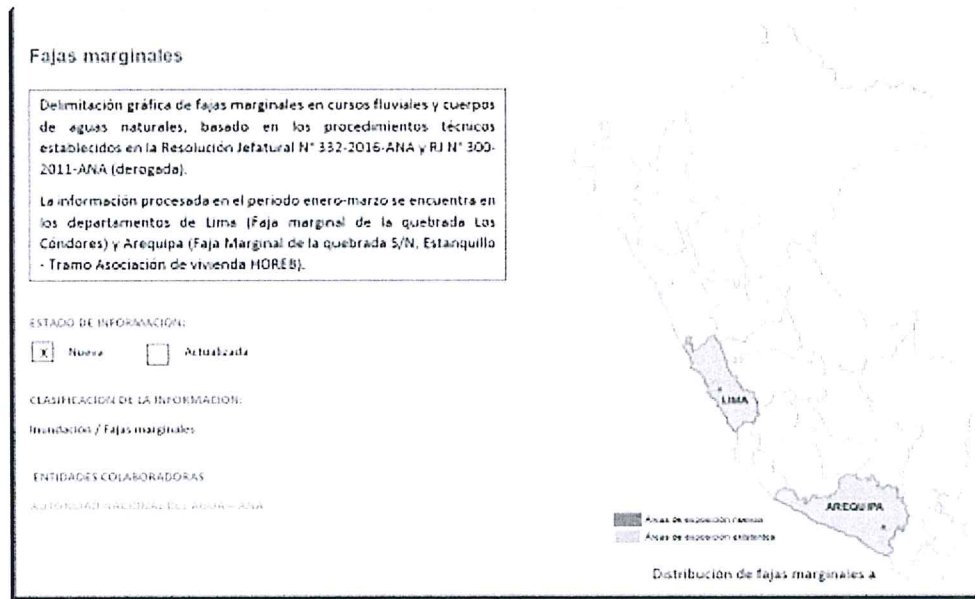


Figura N° 08: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid

Puntos críticos por inundación

Son los ámbitos, en los cuales se han identificado desbordamiento de cauces por la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos, que hacen necesaria la ejecución de actividades permanentes de descolmatación de cauces, mantenimiento de las pendientes de equilibrio y construcción de obras permanentes de control y corrección de cauce.

La información remitida por el ANA en el presente trimestre corresponde a localidades de 21 departamentos, la mayoría remitido en enero con las *Fichas Técnicas Referenciales complementarias de puntos críticos 2020* (258 de 16 departamentos) y en marzo con las *Fichas Técnicas Referenciales complementarias y actualizadas de puntos críticos 2020* (92 fichas de 11 departamentos).

ESTADO DE INFORMACIÓN:
 Nueva Actualizada

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
 Inundación / Puntos críticos

ENTIDADES COLABORADORAS
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA



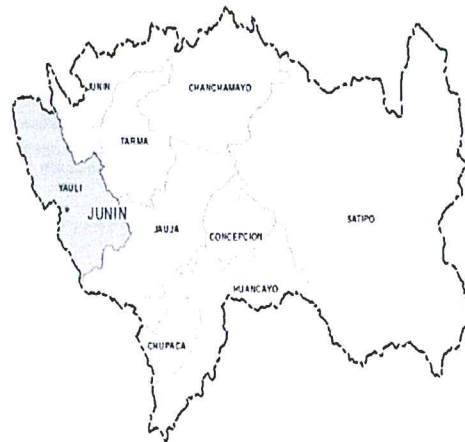
Figura N° 09: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid

Zonas de Riesgo No Mitigables

La zona de riesgo no mitigable es aquella zona cuyo uso, posesión, transferencia para fines de vivienda queda expresamente prohibida.

Mediante Resolución Jefatural N° 061-2020-CENEPRED/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-CENEPRED/DGP "Procedimiento de la Declaración de Intangibilidad para Fines de Vivienda de las Zonas de Riesgo No Mitigable", el cual establece el procedimiento y responsabilidades internas de los órganos del CENEPRED para efectuar la declaración de intangibilidad para fines de vivienda en las zonas de riesgo no mitigable.

En el presente trimestre se publicó en el SIGRID la zona intangible para fines de vivienda al terreno de propiedad de ESSALUD, ubicado en la Antigua Morococha, distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.



Zona intangible en el departamento de Junín.

ESTADO DE INFORMACION:

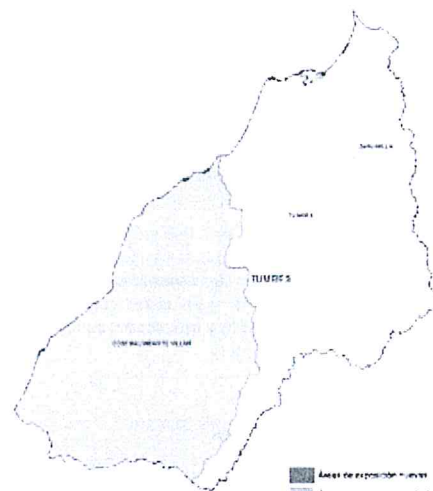
- Nueva Actualizada

Figura N° 10: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid

Áreas de exposición a tsunami

La determinación del límite de máxima inundación en caso de Maremotos se obtiene considerando aspectos oceanográficos tales como: altura y dirección de olas, además de información de las características geomorfológicas, pendiente, batimetría y topografía de las zonas de evaluación; las cartas de inundación se complementaron con información del INEI de población y viviendas de las zonas inundables ante un tsunami producido por un evento sísmico de 8.5 y 9.0 MW.

La información procesada en el periodo octubre-diciembre se encuentra en los distritos de Canoas de Punta Sal y Zorritos de la provincia Contralmirante Villar, en el departamento de Tumbes.



ESTADO DE INFORMACION:

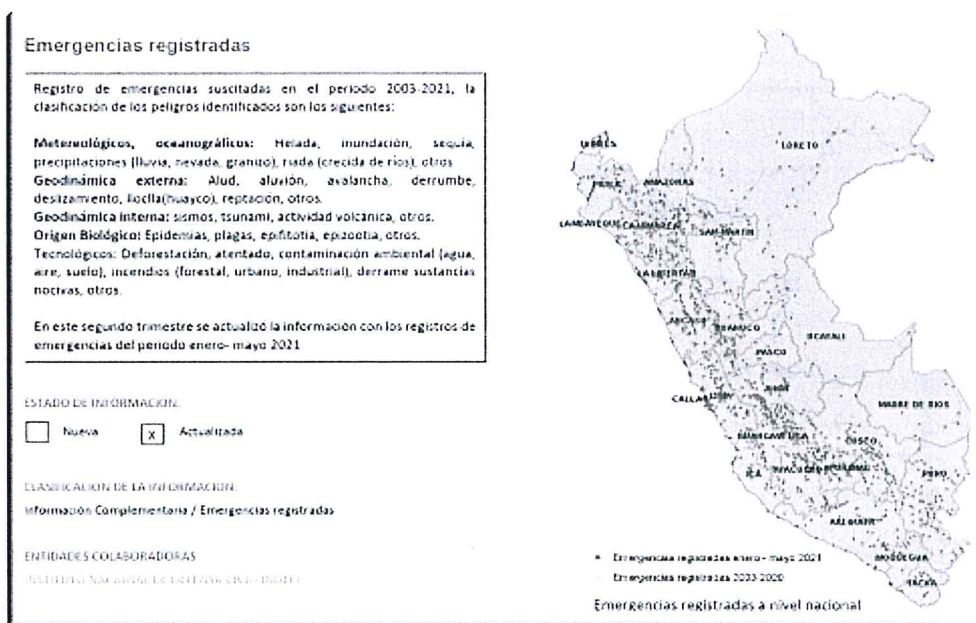
- Nueva Actualizada

CLASIFICACION DE LA INFORMACION:

Sismo y tsunami / Áreas de exposición a tsunami

- Áreas de exposición nuevas
 Áreas de exposición existentes

Figura N° 11: Información recopilada, sistematizada y publicada en el Sigrid



3.1.2. Generación de Información Geoespacial de Detalle

Durante el 2021, el Cenepred ejecutó proyectos de vuelos utilizando el Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancia -RPAS, conocidos como drones, que permitió generar información geoespacial temática de detalle para la elaboración de cartografía referida a la Gestión del Riesgo de Desastres en áreas expuestas al peligro de inundación y/o movimientos en masa de los distritos de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash y distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna.

El trabajo fue coordinado y ejecutado conjuntamente entre el Cenepred, la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Municipalidad Distrital de Ilabaya.

Como resultado de dicha actividad, se generó información geoespacial de detalle de 1,196 ha, a fin de utilizarlos como insumo para la elaboración de estudios relacionados a la identificación de peligros y análisis de vulnerabilidades de las localidades mencionadas.

Figura N° 12: Información geoespacial de detalle de la ciudad de San Marcos-Ancash

DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH

Fecha de Vuelo: 2021-12-11 00:00:00
Modelo de RPAC: Phantom 4 DJI
Tipo de Servicio: P30B
Modelo de Cámara: 1080
Tiempo promedio de vuelo en tierra: 50
Área de Vuelo: 300.02 ha.
Número de Fotos: 1193

Productos
 ORTOFOTOMOSAICO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 CURVAS DE NIVEL

Entidad
 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar
 Centro Poblado San Marcos, DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH




Figura N° 13: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Vista Alegre, San Marcos-Ancash

DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH

Fecha de Vuelo: 2021-12-10 00:00:00
Modelo de RPAC: Phantom 4 DJI
Tipo de Servicio: P30B
Modelo de Cámara: 1080
Tiempo promedio de vuelo en tierra: 50
Área de Vuelo: 63.58 ha.
Número de Fotos: 120

Productos
 ORTOFOTOMOSAICO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 CURVAS DE NIVEL

Entidad
 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar
 Centro Poblado Vista Alegre, DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH




Figura N° 14: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Millhuish, San Marcos

Centro Poblado Millhuish

DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH

Fecha de Vuelo: 2021-12-10 00:00:00
Modelo de RPAS: Phantom 4 DJI
Tipo de Sensor: RGB
Modelo de Cámara: Otro
Tiene puntos de control en tierra: Si
Área de Vuelo: 168.97 ha
Número de Fotos: 396

Productos

ORTOMOSAICO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 CURVAS DE NIVEL

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Millhuish, DISTRITO SAN MARCOS, HUARI, ANCASH



Figura N° 15: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Oconchay, Ilabaya-Tacna

Centro Poblado Oconchay

DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA

Fecha de Vuelo: 2021-11-20 00:00:00
Modelo de RPAS: m300
Tipo de Sensor: RGB
Modelo de Cámara: Zoroso X05
Tiene puntos de control en tierra: Si
Área de Vuelo: 65.90 ha
Número de Fotos: 164

Productos

ORTOMOSAICO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 CURVAS DE NIVEL

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Oconchay, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA



Figura N° 16: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Chulibaya, Ilabaya-Tacna

Centro Poblado Chulibaya

DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA

Fecha de Vuelo: 2021-11-19 00:00:00

Modelo de RPAS: DJI Inspire 2 motor

Tipo de Sensor: RGB

Modelo de Cámara: Zenmuse X5R

Tierra puntos de control en tierra: 01

Área de Vuelo: 28.09 ha

Número de Fotos: 46

Productos

COORDENADAS
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 FOTOMETRÍA

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Chulibaya, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA




Figura N° 17: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Huigerani, Ilabaya-Tacna

Centro Poblado Huigerani

DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA

Fecha de Vuelo: 2021-11-19 00:00:00

Modelo de RPAS: DJI Inspire 2 motor

Tipo de Sensor: RGB

Modelo de Cámara: Zenmuse X5R

Tierra puntos de control en tierra: 01

Área de Vuelo: 37.09 ha

Número de Fotos: 67

Productos

COORDENADAS
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 FOTOMETRÍA

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Huigerani, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA




Figura N° 18: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Caoña, Ilabaya-Tacna

Centro Poblado Caoña

DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA

Fecha de Vuelo: 2021-11-19 00:00:00

Modelo de RPAS: DJI Inspire 2 copter

Tipo de Sensores: RGB

Modelo de Cámara: Zenmuse X5B

Tiene puntos de control en tierra: Si

Área de Vuelo: 43.31 ha

Número de Fotos: 80

Productos

- DigitalMosaic
- Modelo Digital de Terreno
- Modelo Digital de Elevación
- Ortofoto

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Caoña, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA




Figura N° 19: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Ilabaya, Ilabaya-Tacna

Fecha de Vuelo: 2021-11-19 00:00:00

Modelo de RPAS: DJI Inspire 2 copter

Tipo de Sensores: RGB

Modelo de Cámara: Zenmuse X5B

Tiene puntos de control en tierra: Si

Área de Vuelo: 158.94 ha

Número de Fotos: 380

Productos

- DigitalMosaic
- Modelo Digital de Terreno
- Modelo Digital de Elevación
- Ortofoto

Entidad

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Lugar

Centro Poblado Ilabaya, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA




Figura Nº 20: Información geoespacial de detalle de la ciudad de Ticapampa, Ilabaya-Tacna

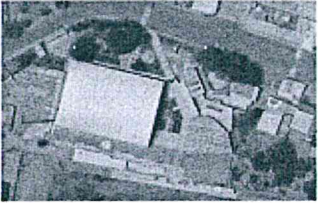
Centro Poblado Ticapampa
CENTRO PUEBLO - URBES PLANIFICADAS

Fecha de Vuelo: 2021-11-16 03:00:00
Modelo de RPAS: DJI Mavic 2 Enterprise
Tipo de Sensor: RGB
Modelo de Cámara: Zenmuse X5N
Tiempo puntos de control en tierra: 51
Área de Vuelo: 120.22 Ha
Número de Fotos: 524

Productos
ORTOMOSAICO
 MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE
 MODELO DIGITAL DE TERRENO
 CURVAS DE NIVEL

Entidad
 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

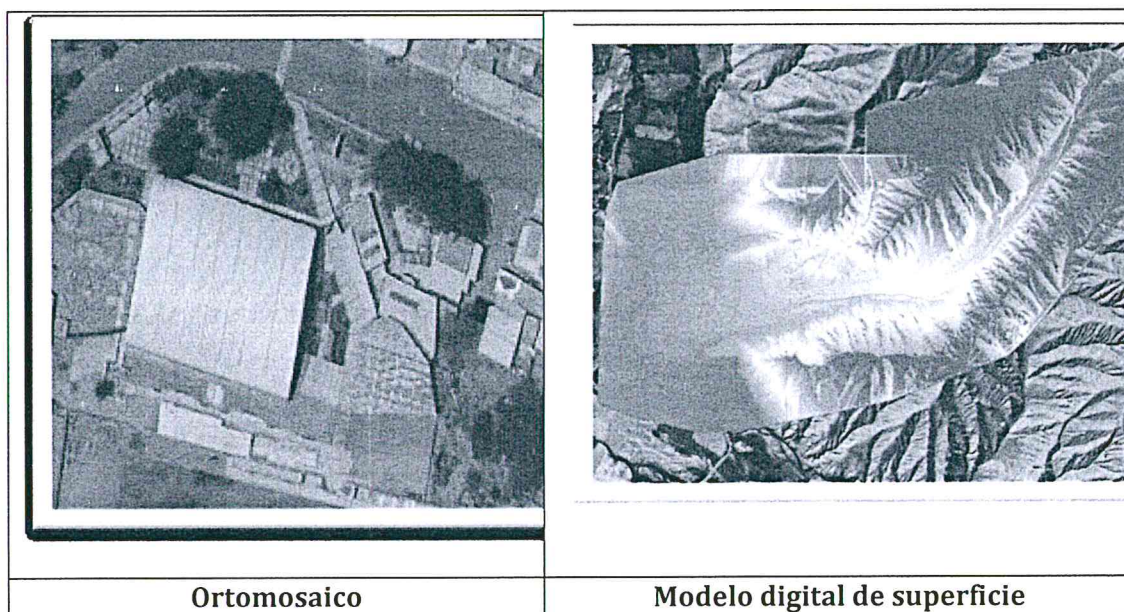
Lugar
 Centro Poblado Ticapampa, DISTRITO ILABAYA, JORGE BASADRE, TACNA

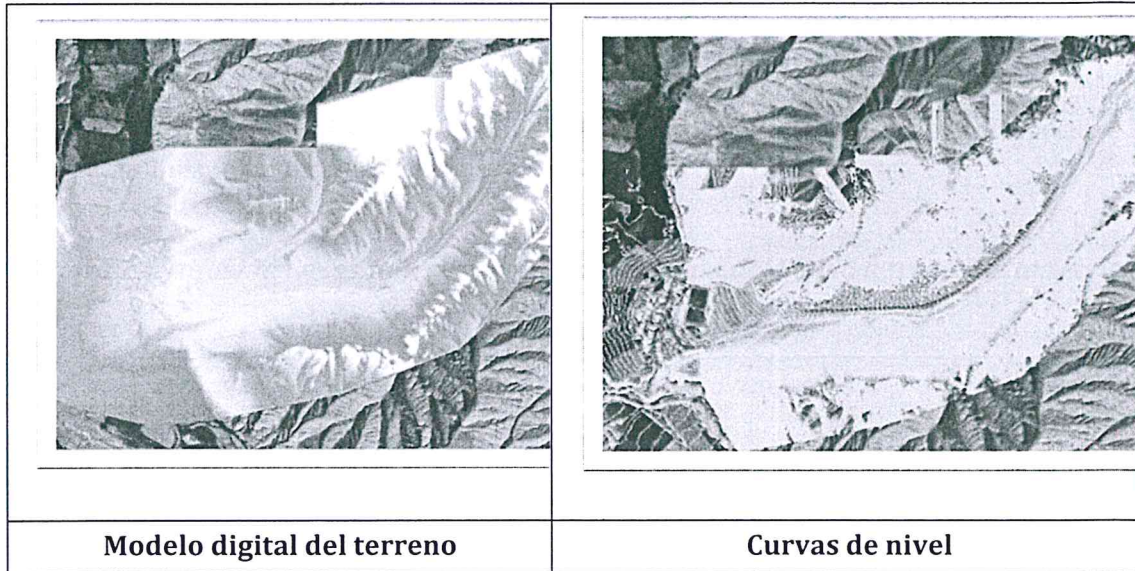


3.1.3. Productos Cartográficos

Con la información levantada, producto de los vuelos mediante RPAS se generaron ortomosaicos, modelos digitales del terreno, modelos digitales de superficie y las curvas de nivel por cada área levantada, para el análisis de los peligros y vulnerabilidades.

Figura 21: Productos generados en el postproceso de la información obtenida mediante RPAS





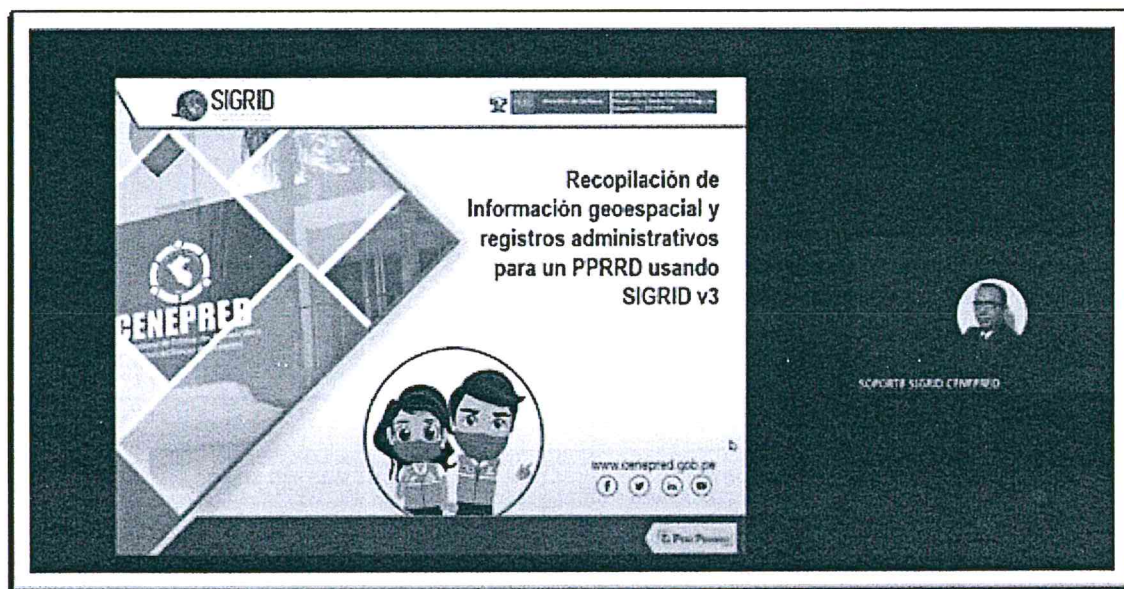
3.1.4. Personalización e implementación del SIGRID

Como producto de la realización de talleres virtuales de personalización de los Sigrid desconcentrados, se beneficiaron 356 participantes, entre funcionarios y técnicos de 4 Gobiernos Regionales y 4 Gobiernos Locales, 1 sector, 1 proyecto especial y 1 organismo público descentralizado.

Figura 22: Difusión de los talleres de personalización del Sigrid a través de las redes sociales



Figura 23: Talleres virtuales a cargo de especialistas del Cenepred



Durante el 2021 se logró personalizar el Sigrid a las siguientes entidades del Sinagerd:

- a) Entidades nacionales:
 - Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan-Chan
 - Ministerio de Cultura
 - Ministerio de Economía y Finanzas
 - Servicio de Áreas Naturales Protegidas

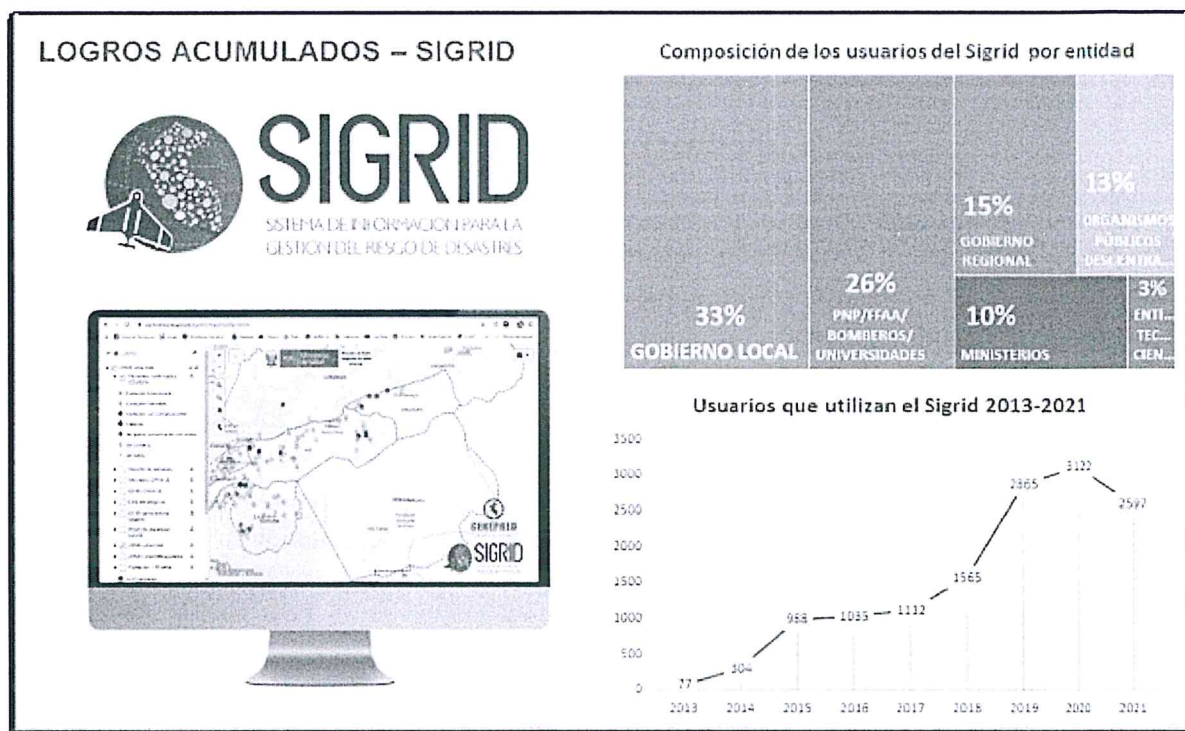
- b) Entidades regionales:
 - Gobierno Regional Amazonas
 - Gobierno Regional Huánuco
 - Gobierno Regional Arequipa
 - Gobierno Regional Puno

- c) Entidades locales:
 - Municipalidad Provincial de Ilo
 - Municipalidad Distrital de Punta Hermosa
 - Municipalidad de San Juan de Miraflores
 - Municipalidad de Ate

El grupo meta con el cual se realizó la implementación y personalización del Sigrid en las diferentes entidades fueron:

Personal del Centro de Operaciones de Emergencia, secretarios técnicos y personal en GRD de los Gobiernos Subnacionales; personal técnico en GRD de gerencias regionales sectoriales: Salud, Educación, Vivienda, Gerencia Regional de Recursos Naturales - GRRN, Asuntos Sociales, Producción, Infraestructura y personal en GRD de Proyectos Especiales.

Figura 24: Logros acumulados del Sigrid



3.2. Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial

En el 2021 se elaboraron 160 escenarios de riesgos por los fenómenos más recurrentes en el país. Dichos instrumentos muestran el riesgo de desastres por la ocurrencia de: lluvias superiores a su valor normal, bajas temperaturas, la ocurrencia de incendios forestales y por Covid-19, que podrían darse en los ámbitos susceptibles a los mismos. Asimismo, se identifican los posibles daños y pérdidas que puede sufrir la población y sus medios de vida, ante la ocurrencia de los peligros mencionados.

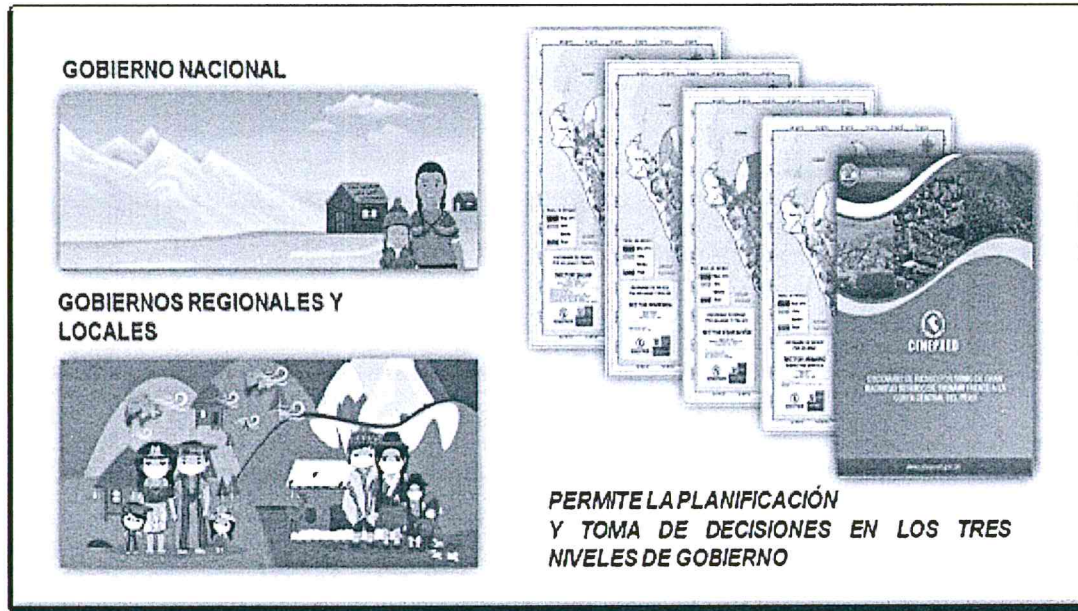
Los escenarios contribuyen también a que las entidades del Sinagerd de los tres niveles de gobierno implementen actividades y/o acciones para prevenir y/o reducir los riesgos identificados.

Cabe precisar que la identificación de los elementos expuestos considera en la elaboración de los escenarios cifras sobre la población, viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, superficie agrícola y patrimonio.

- Escenarios de Riesgo con base en los avisos meteorológicos, bajas temperaturas y lluvias (96)
- Escenarios de Riesgo con base en los pronósticos trimestrales (1)
- Escenario de Riesgo por bajas temperaturas 2021, pronóstico para el periodo Jun.-Ago. 2021: (1)

- Escenarios de Riesgo por heladas y friaje en el ámbito nacional, priorizando los sectores Salud, Agrario, Vivienda y Educación. (1)
- Covid-19: (61)

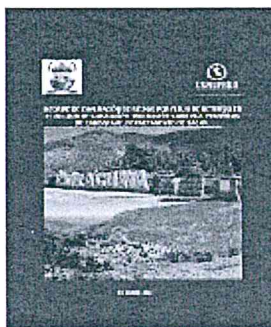
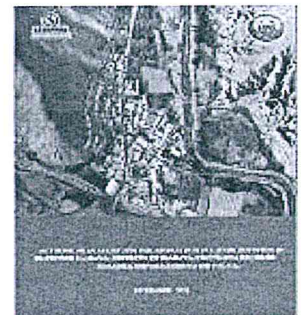
Figura 25: Importancia de los escenarios de riesgo en los 3 niveles de gobierno



Estudios de Evaluación de Riesgo

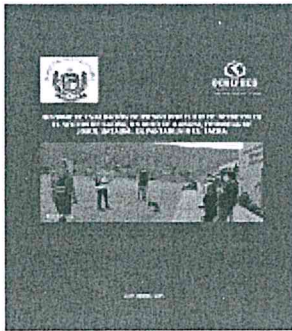
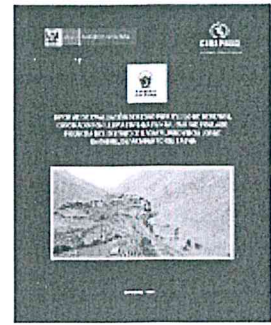
Durante el 2021 las Evaluaciones de Riesgo – Evar fueron realizadas en el marco de los convenios de cooperación institucional y del artículo 56° de la Ley N° 31084.

- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Ilabaya, del distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre del departamento de Tacna.



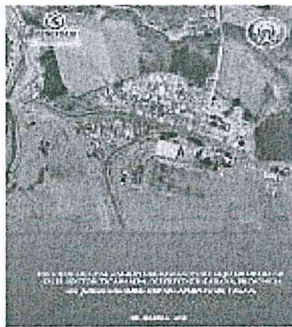
- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector de Coraguaya, distrito de Camilaca, provincia de Candarave, departamento de Tacna.

- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos, originado por lluvias intensas en el centro poblado Poquera del distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre, departamento de Tacna.



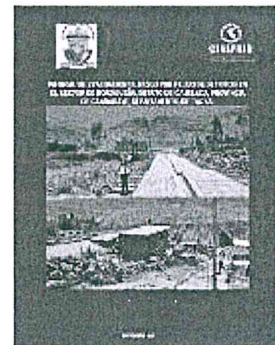
- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector de Caoña, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna.

- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Higuerani, del distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre del departamento de Tacna.



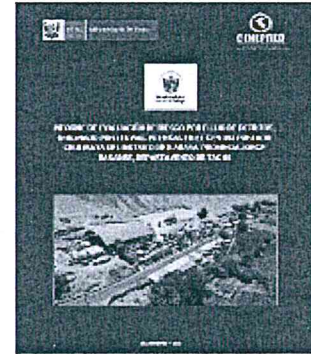
- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Ticapampa, del distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre del departamento de Tacna.

- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector de Borogueña, distrito de Camilaca, provincia de Candarave, departamento de Tacna.

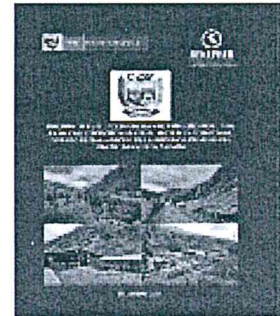


- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos, originado por lluvias intensas en el centro poblado Oconchay del distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre, departamento de Tacna.

- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos, originado por lluvias intensas en el centro poblado Chulibaya del distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre, departamento de Tacna.



- ❖ Informe de evaluación del riesgo por caídas de rocas, correspondiente al sector Chahuagonga, distrito de San Marcos, de la provincia de Huari del departamento de Ancash



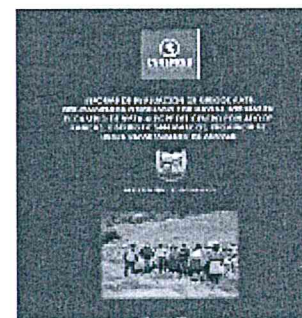
- ❖ Informe de evaluación del riesgo por sismos, correspondiente a la zona urbana del distrito de San Marcos, de la provincia de Huari del departamento de Ancash

- ❖ Informe de evaluación del riesgo por flujos de detritos originados por lluvias intensas en el centro poblado de Quinuaragra, distrito de San Marcos, de la provincia de Huari del departamento de Ancash.



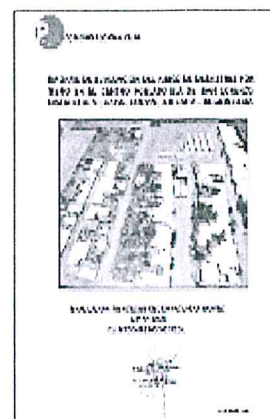
- ❖ Informe de evaluación del riesgo ante deslizamientos originados por lluvias intensas en el caserío de Mulluish del centro poblado de Rancas, distrito de San Marcos, de la provincia de Huari del departamento de Ancash.

- ❖ Informe de evaluación del riesgo ante deslizamientos originados por lluvias intensas en el caserío de Vista Alegre del centro poblado de Rancas, distrito de San Marcos, de la provincia de Huari del departamento de Ancash.




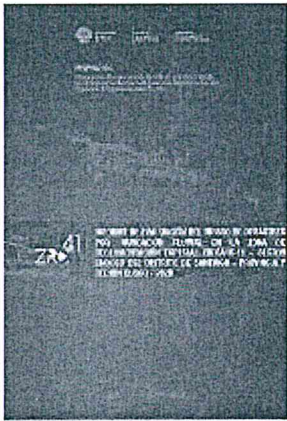
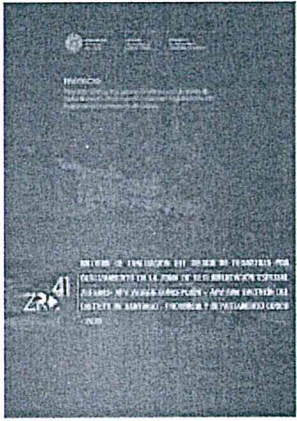
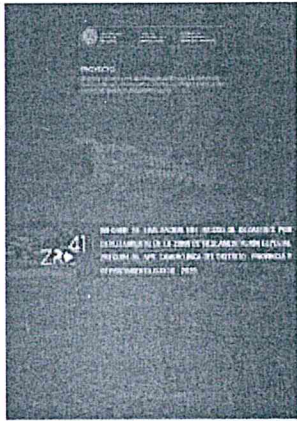
Evaluaciones de riesgo realizadas en el marco del proceso de reconstrucción, por el sismo del 31 de julio de 2021, ocurrido en el departamento de Piura.

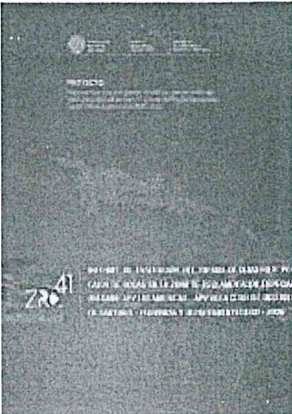
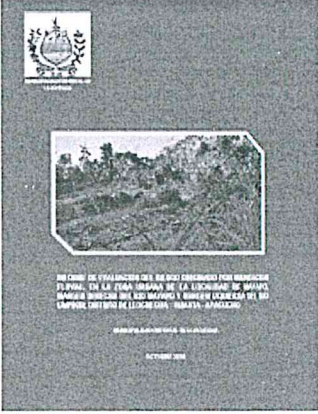
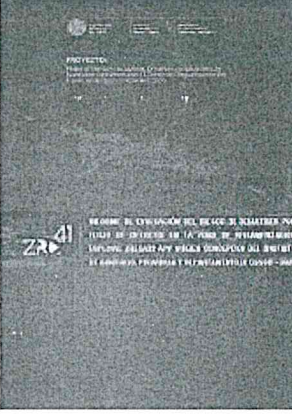
- ❖ Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos, originado por sismo en el centro poblado San Lorenzo del distrito de Vichayal, provincia de Paita, Región Piura.


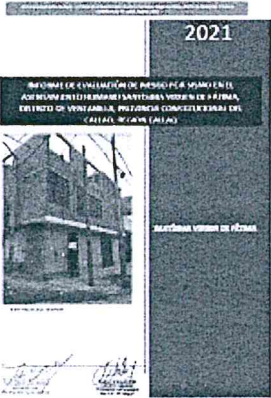
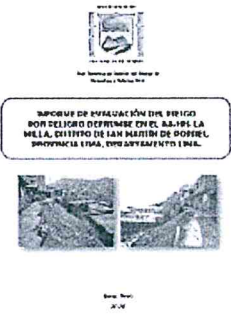


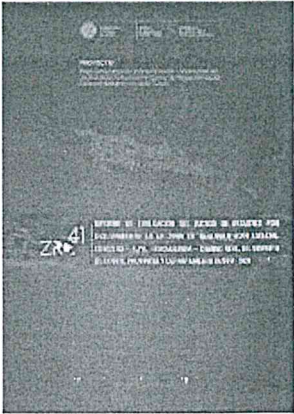
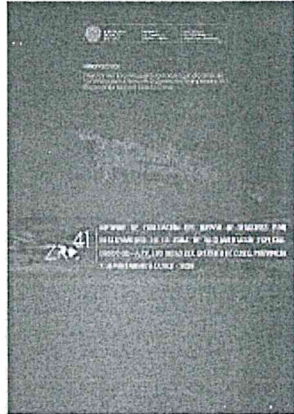
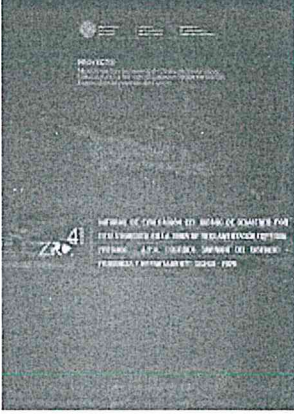
Evaluaciones de riesgo culminados en el 2021

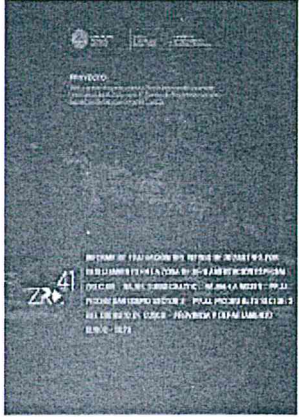
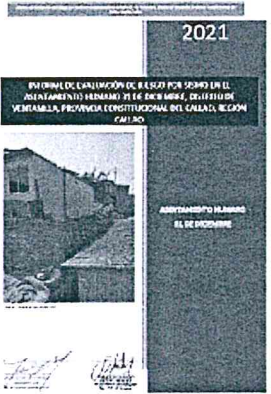
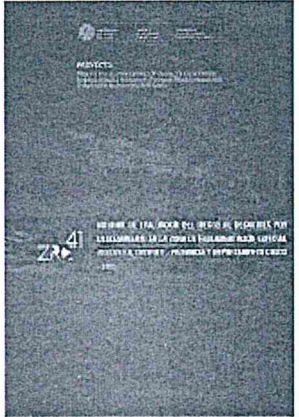
N°	Nombres	Portada / Enlace web
01	Informe de evaluación de riesgos por flujos de lodos y detritos en el sector de Pampa Mesa Grande del centro poblado de Mirave, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, región de Tacna.	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10137</p>

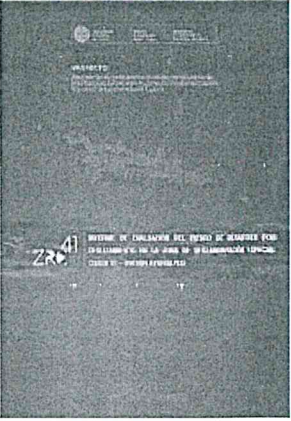
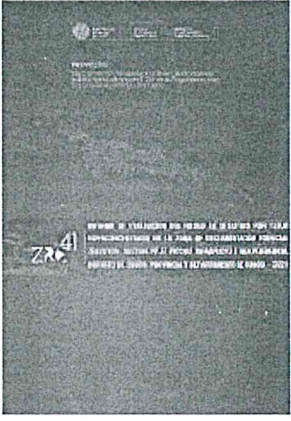
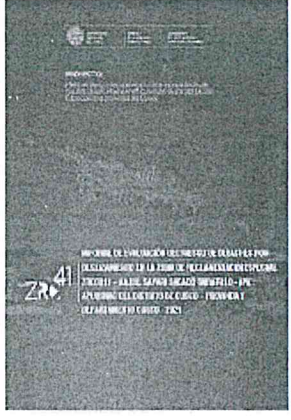
<p>02</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por inundación fluvial en la zona de reglamentación especial ZRESA10-11- Sector Chocco del distrito de Santiago, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10234</p>
<p>03</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRESA03-APV Virgen Concepción - APV San Valentín, del distrito de Santiago, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10139</p>
<p>04</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU04-05- APV Camino Inca del distrito de Cusco, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10138</p>

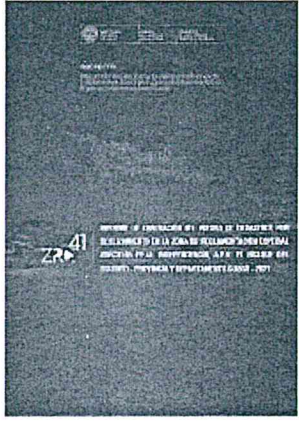
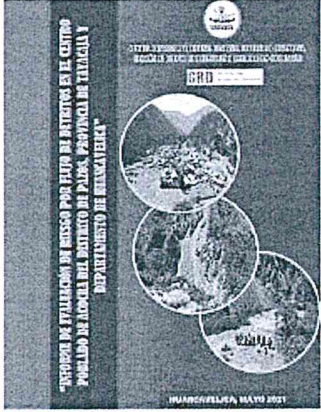
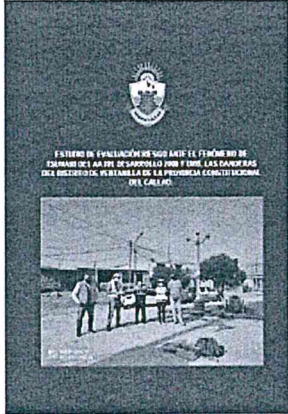
<p>05</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por caída de rocas en la zona de reglamentación especial ZRESA09-APV Las Américas-APV Villa Cesar, del distrito de Santiago, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10141</p>
<p>06</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo originado por inundación fluvial en la zona urbana de la localidad de Mapayo, margen derecha del río Mayapo y margen izquierda del río Umpikiri, distrito de Llochegua, provincia de Huanta, región de Ayacucho.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10238</p>
<p>07</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por flujo de detritos en la zona de reglamentación especial ZRESA02-APV Virgen Concepción del distrito de Santiago, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10356</p>


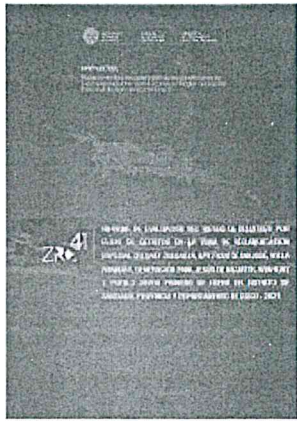
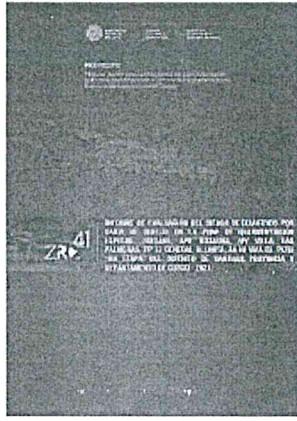
<p>08</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por deslizamiento en la capital del distrito de Chincho, de la Provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10360</p>
<p>09</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por sismo en el asentamiento humano Santísima Virgen de Fátima, distrito de Ventanilla, provincia Constitucional del Callao, región Callao.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10433</p>
<p>10</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por peligro derrumbe en el AA.HH. La Milla, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10440</p>


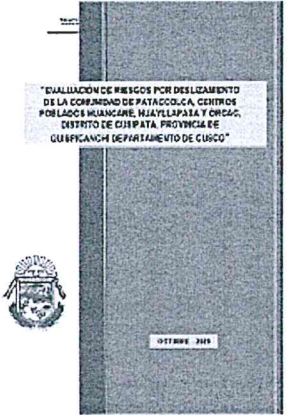

<p>11</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial Cusco 03 - A.P.V. Huasahuara - Camino Real del distrito de Cusco, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10512</p>
<p>12</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial Cusco 08 - A.P.V. Los Incas del distrito, provincia y departamento Cusco .</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10652</p>
<p>13</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU06 - A.P.V. Lourdes Carrión del distrito, provincia y departamento Cusco</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10619</p>

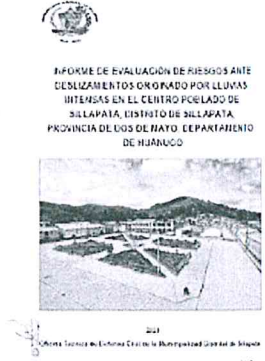


<p>14</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU09 - AA.HH. Torrechayoc - AA.HH. La Ñusta - PP.JJ. Picchu San Isidro Sector 2 - PP.JJ. Picchu Alto Sector 3 del distrito, provincia y departamento Cusco .</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10622</p>
<p>15</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por sismo en el Asentamiento Humano 31 de diciembre, distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10668</p>
<p>16</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU10-A, distrito, provincia y departamento Cusco - 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/10838</p>

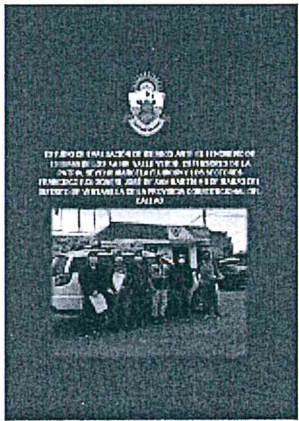

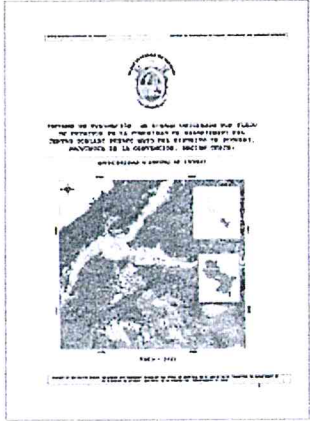
<p>17</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial CUSCO 07 - Sector Ayahuayco, distrito, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10839</p>
<p>18</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por flujo hiperconcentrado en la zona de reglamentación especial ZRECU10A-Sector PP.JJ. Picchu Sipaspucyo e independencia, distrito Cusco, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10863</p>
<p>19</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU11-Sector AA.HH. Sayari Sabado Baratillo-APV. Apurímac, distrito Cusco, provincia y departamento Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/10864</p>

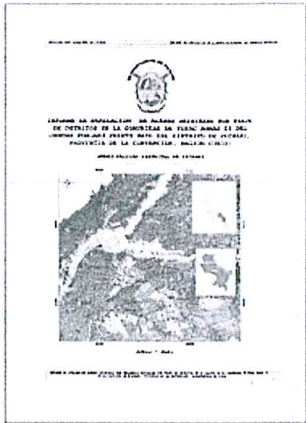
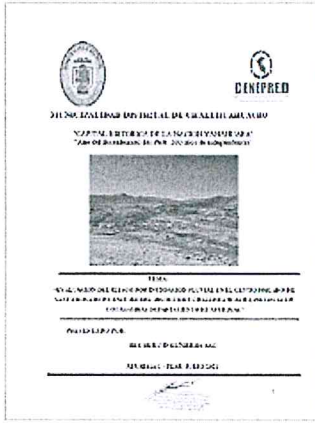
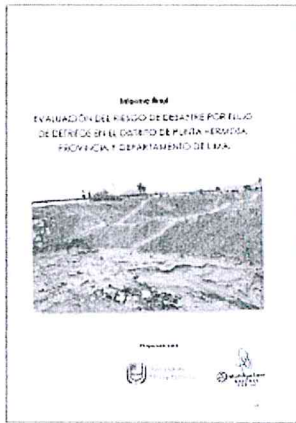
<p>20</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial ZRECU10B PP.JJ. independencia, A.P.V. El Bosque, distrito - provincia y departamento Cusco - 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11131</p>
<p>21</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por flujo de detritos en el centro poblado de Acocra, del distrito de Pazos, provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11162</p>
<p>22</p>	<p>Informe de evaluación riesgo ante el fenómeno de tsunami del AA.HH. Desarrollo 2000 y Urb. Las Banderas del distrito de Ventanilla de la provincia Constitucional del Callao, región Callao.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11195</p>

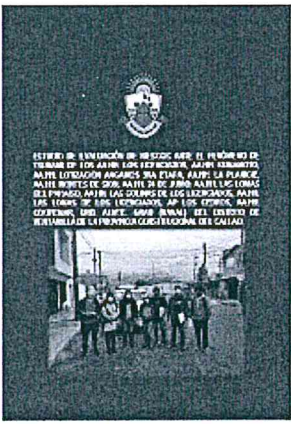
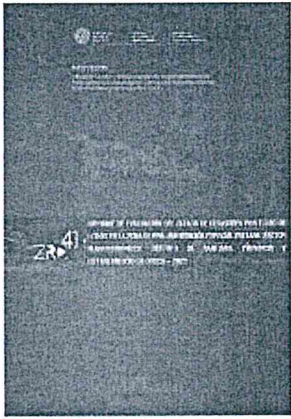
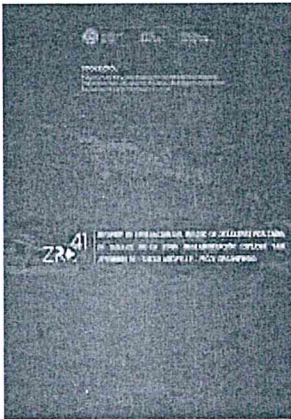
<p>23</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos originados por flujo de detritos en el área de influencia del anexo de Cosos, distrito de Aplao, provincia de Castilla, departamento de Arequipa.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11236</p>
<p>24</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo de desastres por flujo de detritos en la zona de reglamentación especial ZRESA07 – ZRESA07A, APV. Ficus de San José, Villa Arahuay, Generación 2000, Jesús de Nazareth, Arahuay y pueblo Joven Primero de Enero del distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento de Cusco 2021.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11282</p>
<p>25</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por caída de suelos en la zona de reglamentación especial ZRESA05 APV. Rosaura APV. Villa las Palmeras, PPJJ. General Ollanta, AAHH. Viva El Perú 1ra etapa, del distrito de Santiago, provincia y departamento de Cusco 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11292</p>

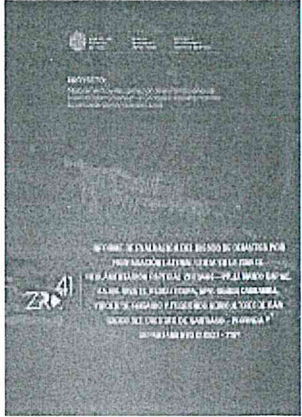
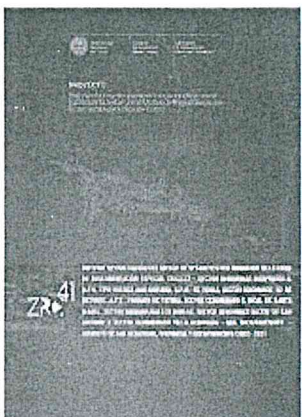
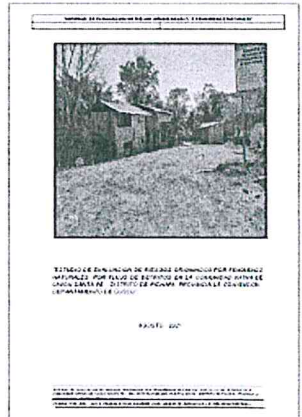
<p>26</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por flujos hiperconcentrados en la zona de reglamentación especial ZRESA08 quebrada Guadalupe, quebrada Guadalupe, APV Villa César, APV Erapata, APV Lomas de Huancaro, APV Villa Guadalupe, APV Valle Hermoso, PP. JJ. Barrio de Dios, del distrito de Santiago, provincia y departamento de Cusco – 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11323</p>
<p>27</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos por deslizamiento de la comunidad de Patacolca, centros poblados Huancané, Huayllapata y Órcac, distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi departamento de Cusco”.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11324</p>
<p>28</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por deslizamiento de suelos en la capital del distrito de Aurahuá, provincia de Castrovirreyna y departamento de Huancavelica”.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11607</p>


<p>29</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos ante deslizamientos originado por lluvias intensas en el centro poblado de Sillapata, distrito de Sillapata, provincia de Dos de Mayo-Huánuco".</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11606</p>
<p>30</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos originados por inundación fluvial, en la margen derecha del río Cachi de la localidad de Cangari, distrito de Iguaín, provincia de Huanta, región de Ayacucho.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11619</p>
<p>31</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos originados por inundación fluvial, en la margen izquierda del río Chihua de la localidad de Chihua, distrito de Iguaín, provincia Huanta, región Ayacucho</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11620</p>

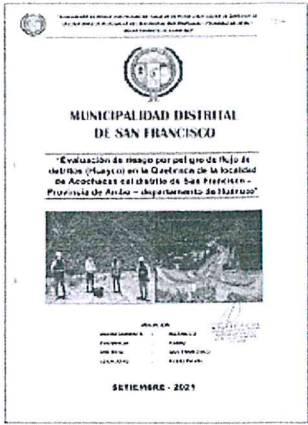
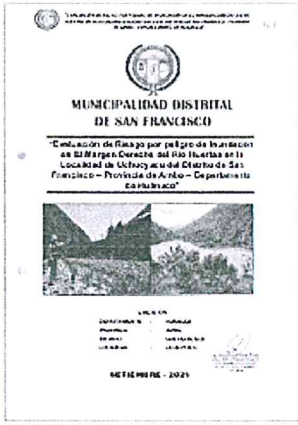

<p>32</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos ante el fenómeno de Tsunami de Los AA.HH. Valle Verde, Defensores de la Patria, Seycho Marcela Fujimori y los sectores Francisco Bolognesi, José de San Martín y 8 de Marzo del distrito de Ventanilla de la provincia y región del Callao.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11625</p>
<p>33</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por peligro erosión fluvial en el área de influencia del río Rímac en el sector comprendido entre la Av. Canadá y la Av. Los Próceres, distrito de San Martín de Porres, provincia Lima, departamento Lima.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11626</p>
<p>34</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo originado por flujo de detritos en la comunidad de Shankirwato del centro poblado Puerto Mayo del distrito de Pichari, provincia de La Convención, región Cusco.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11685</p>

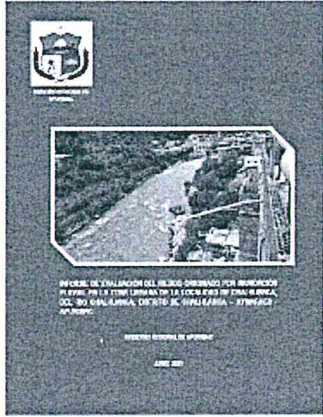
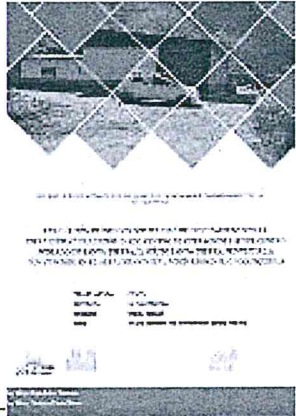
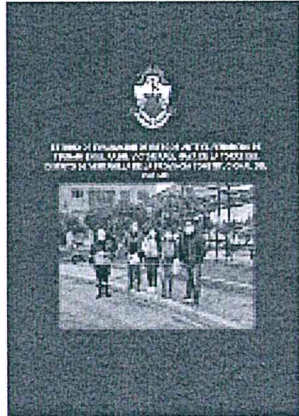
<p>35</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo originado por flujo de detritos en la comunidad de Túpac Amaru II del centro poblado Puerto Mayo del distrito de Pichari, provincia de La Convención, región Cusco.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11686</p>
<p>36</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial en el centro poblado de Santa Rosa de Huancuire del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas departamento de Apurímac”.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11691</p>
<p>37</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por flujo de detritos, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11842</p>




<p>38</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos ante el fenómeno de tsunami de los AA.HH. Los Licenciados, AA.HH. Kumamoto, AA.HH. Lotización Angamos 3ra etapa, AA.HH. La Planicie, AA.HH. Montes de Sion, AA.HH. 24 de Junio, AA.HH. Las Lomas del Paraíso, AA.HH. Las Colinas de los Licenciados, AA.HH. Las Lomas de los Licenciados, AP Los Cedros, AA.HH. Coopemar, Urb. Almte. Grau (naval), del distrito de Ventanilla de la provincia Constitucional del Callao.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11841</p>
<p>39</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por flujo de lodos en la zona de reglamentación especial ZRESA04 sector Manahuañoncca, distrito de Santiago, provincia y departamento de Cusco 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11848</p>
<p>40</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por caída de suelos en la ZRESJ01 Sucso Aucaylle, Picol Orconpugio, distrito de San Jerónimo, provincia y departamento de Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11847</p>

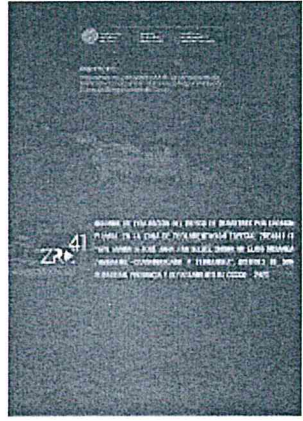
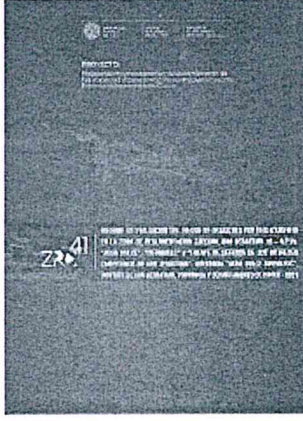
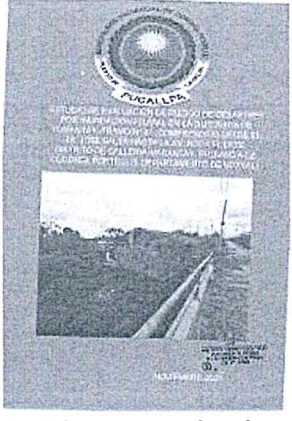
<p>41</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por propagación lateral lenta en la zona de reglamentación especial ZRESA06 – PP.JJ. Manco Capac, AA.HH. Viva El Perú I Etapa, APV. Señor Cañibamba, Virgen de Rosario y Pequeños Agricultores de San Isidro del distrito de Santiago – provincia y departamento Cusco – 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/11845</p>
<p>42</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por Inundación en la zona de reglamentación especial ZRESS12- sector denominado Quispiquilla, A.P.V. Tipo Huerta San Antonio, A.P.V. El Roble, Sector denominado 12 de octubre, A.P.V. Paraíso de Fátima, sector denominado El Rosal de Santa Isabel, Sector denominado Los Robles, sector denominado Nación de San Antonio y Sector denominado Villa Alborada- Qda. Machutaucaray - distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/11950</p>
<p>43</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales: por flujo de detritos en la Comunidad Nativa de Unión Santa Fe, distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento de Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/v3/documento/11961</p>

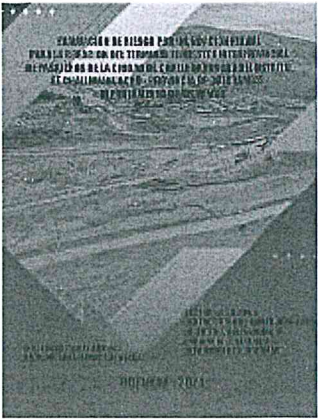
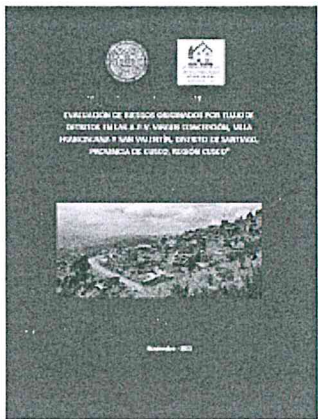
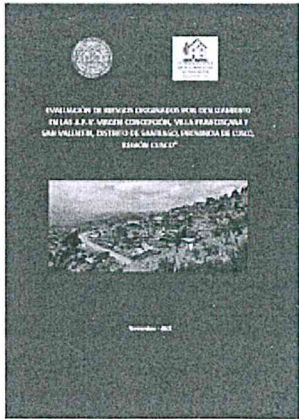
<p>44</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo de desastres originado por flujo de lodo de la quebrada Zaparo a inmediaciones del Country Club de Ilo, distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/11967</p>
<p>45</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos por inundación pluvial en el proyecto: “Mejoramiento y ampliación del servicio de comercialización en el mercado de abastos de Paucarbamba, distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco”.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12131</p>
<p>46</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo de desastres por inundación fluvial en el sector urbano comprendido entre las Av. Miraflores, Av. Indoamericana y Jr. Zaplana Belliza del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12313</p>

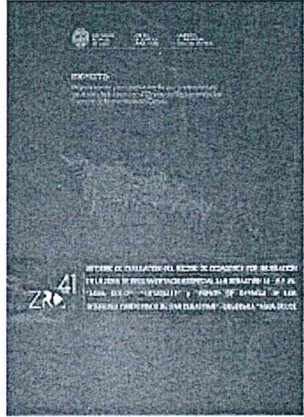
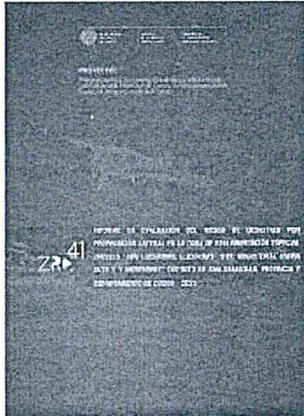
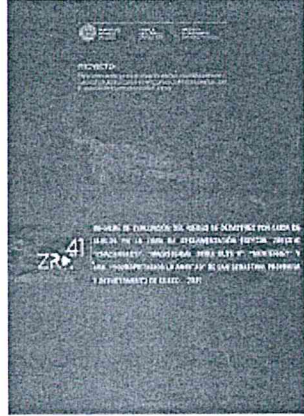
<p>47</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por peligro de flujo de detritos (huayco) en la quebrada de la localidad de Acochacan, distrito de San Francisco, provincia de Ambo y departamento de Huánuco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12319</p>
<p>48</p>	<p>Informe de evaluación de riesgo por peligro de inundación en el margen derecho del Río Huertas en la localidad de Uchucyacu, distrito de San Francisco, provincia de Ambo y departamento de Huánuco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12320</p>
<p>49</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por aluvión en la ciudad de Caraz, distrito de Caraz, provincia de Huaylas y departamento de Ancash.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12343</p>


<p>50</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo originado por inundación fluvial en la zona urbana de la localidad de Chalhuanca del río Chalhuanca, distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes y departamento de Apurímac.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12323</p>
<p>51</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por peligro de deslizamiento de la infraestructura denominado Centro de Operaciones (centro poblado de Santa Teresa, distrito Santa Teresa, provincia La Convención) en el área del Conservación Regional Choquequirao – Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12333</p>
<p>52</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo ante el fenómeno de Tsunami en el AA.HH. Víctor Raúl Haya de la Torre, distrito de Ventanilla de la provincia Constitucional del Callao, región Callao.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12344</p>

<p>53</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por aluvión en la parte baja de la Unidad Hidrográfica del río Pariac-Rajucolta, distrito Huaraz, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.</p>	 <p>Evaluación de riesgo por aluvión en la parte baja de la Unidad Hidrográfica del río Pariac-Rajucolta, distrito Huaraz, provincia de Huaraz, departamento de Áncash</p> <p>INIAIGEM</p> <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12376</p>
<p>54</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por aluvión en la ciudad de Huaraz, distritos de Huaraz e Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.</p>	 <p>Evaluación de riesgo por aluvión en la ciudad de Huaraz, distritos de Huaraz e Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash</p> <p>INIAIGEM</p> <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12502</p>
<p>55</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo por aluvión en la parte baja de la subcuenca del río Blanco-Santa Cruz, distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.</p>	 <p>Evaluación del riesgo por aluvión en la parte baja de la subcuenca del río Blanco-Santa Cruz, distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash</p> <p>INIAIGEM</p> <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12504</p>

<p>56</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por erosión pluvial en la zona de reglamentación especial ZRESS11-17 "APV Uvima II José Jara Pantigozo, Uvima VII Elvio Miranda Zambrano, Ccaramascara y Fernández" del distrito de San Sebastián, provincia y departamento Cusco – 2021.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12591</p>
<p>57</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por deslizamiento en la zona de reglamentación especial San Sebastián 18 – A.P.Vs. "Agua Dulce", "Cotaqalle" y "Frente de Defensa de los Intereses campesinos de San Sebastián- Quebrada "Agua Dulce Sirenayoc", distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco – 2021.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12679</p>
<p>58</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por inundación fluvial en la quebrada de Yumantay - tramo N°01 (comprendido desde el Jr. José Balta hasta la Av. Roca Fuerte), distrito de Callería – Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12701</p>

<p>59</p>	<p>Estudio de evaluación del riesgo de desastres por inundación fluvial para la creación del terminal terrestre interprovincial de pasajeros de la ciudad de Challhuahuacho del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12702</p>
<p>60</p>	<p>Informe de evaluación de riesgos originados por flujo de detritos en las A.P.V. Virgen Concepción, Villa Franciscana y San Valentín, distrito de Santiago, provincia y departamento de Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12810</p>
<p>61</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo originados por deslizamientos en las A.P.V. Virgen Concepción, Villa Franciscana y San Valentín, distrito de Santiago, provincia y departamento de Cusco.</p>	 <p>https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12809</p>

<p>62</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por inundación en la zona de reglamentación especial San Sebastián 18 – ZRESS 18 - A.P.Vs. "Agua Dulce", "Cotaqalle" y "Frente de defensa de los intereses campesinos de San Sebastián"-quebrada "Agua Dulce".</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12803</p>
<p>63</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo de desastres por propagación lateral en la zona de reglamentación especial ZRESS15 "APV Lucerinas, Lucerinas Sur, Magisterial Uvima SUTE V y Monterrey", distrito de San Sebastián, provincia y departamento Cusco – 2021.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12804</p>
<p>64</p>	<p>Informe de evaluación del riesgo desastres por caída de suelos en la zona de reglamentación especial ZRESS10 "Chacahuaico", "Magisterial Uvima SUTE V" Monterrey y urb. "Copropietarios La Amistad" de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco 2021.</p>	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12802</p>

65	Evaluación del riesgo de desastres por sismo en el centro poblado Isla de San Lorenzo, distrito de Vichayal, provincia de Paita - región Piura.	 <p>http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/12874</p>
----	---	--

3.3. Desarrollo de Instrumentos Técnicos – Normativos para los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción

Desarrollo de Instrumentos Técnicos

Se formularon los instrumentos técnicos siguientes:

A. Guía para elaboración del plan integral de reconstrucción

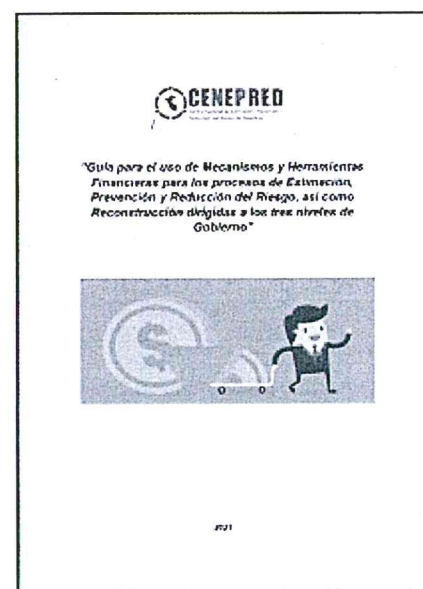
Objetivo: Establecer de forma detallada, los procedimientos técnicos, herramientas prácticas y orientaciones para que los gobiernos (nacional, regional y local) puedan elaborar su Plan Integral de Reconstrucción - PIR para un determinado ámbito geográfico.

Esta guía está dirigida principalmente a quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones en los gobiernos que se ven involucrados de manera directa y de modo frecuente en la gestión del riesgo de desastres; y que, cuando éstos ocurren, lideran (o deben liderar) el proceso de reconstrucción a nivel nacional, regional y local.

B. Guía para el uso de mecanismos y herramientas financieras para los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como reconstrucción dirigida a los tres niveles de gobierno

Objetivo: Conocer los mecanismos de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de creación, desarrollo, posicionamiento y consolidación en los tres niveles de gobierno.

La Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, considera de vital importancia la difusión de los mecanismos y herramientas financieras que dispone el país, orientados tanto al financiamiento de proyectos de inversión pública como a la ejecución de actividades e iniciativas de desarrollo sostenible relacionadas con los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres; en el marco de la estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres, con el fin de asegurar una adecuada capacidad financiera para dichos procesos.



C. Actualización del lineamiento técnico para la implementación del proceso de estimación del riesgo

La actualización del mencionado lineamiento técnico, establece los procedimientos técnicos y administrativos que regulen el proceso de estimación del riesgo de desastres, permitiendo generar el conocimiento sobre las condiciones del riesgo de desastres, de forma tal que sea asequible y útil a quienes tienen la obligación de tomar decisiones sobre la materia y contribuya al efectivo funcionamiento del Sinagerd.



D. Actualización del lineamiento técnico para la implementación del proceso de prevención del riesgo

El lineamiento actualizado establece las pautas que deben seguir las entidades de los tres niveles de gobierno conformantes del Sinagerd. Dicho documento permite incorporar en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial (planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo concertado, planes de desarrollo territorial y sectorial, entre otros), así como de normatividad urbanística y de edificación, las actividades que eviten la generación de nuevos riesgos en la sociedad.



Asimismo, la guía permite impartir directivas a las entidades públicas en todos los niveles de gobierno para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, instrumento técnico operativo del proceso de prevención del riesgo de desastres.

E. Actualización del lineamiento técnico para la implementación del proceso de reducción del riesgo

La actualización del lineamiento facilita la incorporación en los instrumentos de planificación presupuestal, los programas y proyectos de inversión pública cuya finalidad es reducir los riesgos existentes en el territorio



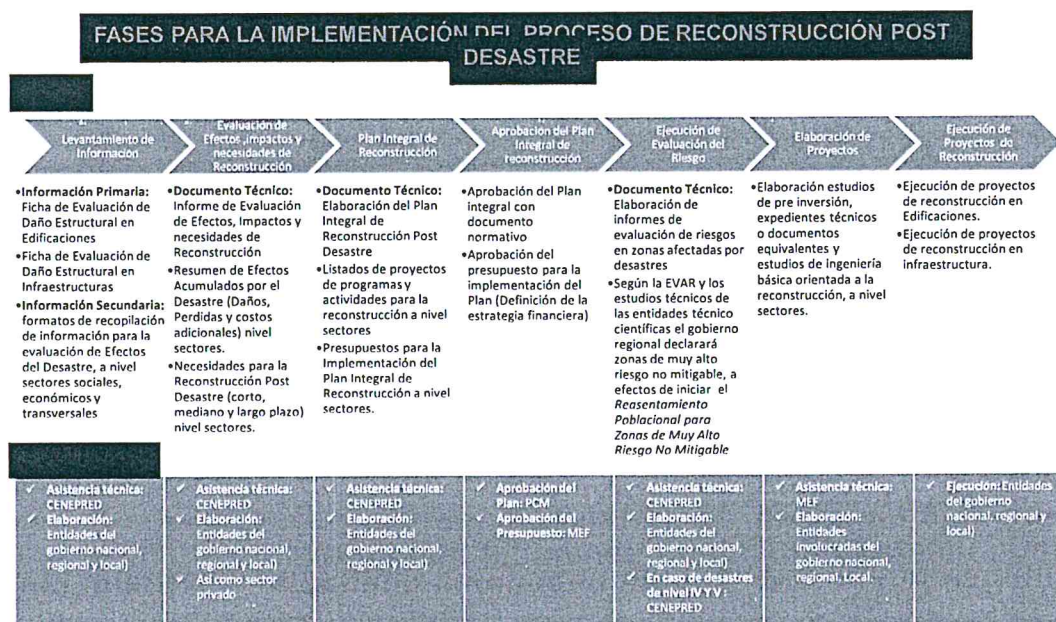
F. Actualización del lineamiento técnico para la implementación del proceso de reconstrucción

La actualización permite a los integrantes del Sinagerd, implementar el proceso de reconstrucción orientados a la planificación del desarrollo sostenible de los territorios afectados por desastres, reduciendo el riesgo y asegurando la recuperación social, la reactivación económica, así como la recuperación física de las localidades afectadas.

A continuación, se detallan las fases para la implementación del proceso de reconstrucción posterior al desastre.



Figura 26



G. Manual para la evaluación del riesgo, a nivel de cuenca

La elaboración del presente manual, permite proporcionar procedimientos técnicos para la identificación y evaluación del riesgo de desastres (originados por fenómenos de origen natural) a nivel cuenca.

A continuación, se detalla el procedimiento técnico (flujograma) que indica paso a paso la obtención de los niveles de vulnerabilidad y peligrosidad para la generación del mapa de riesgo de la cuenca.

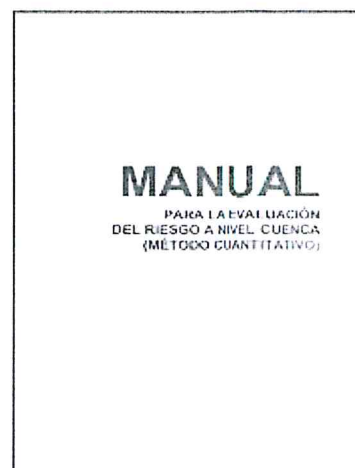
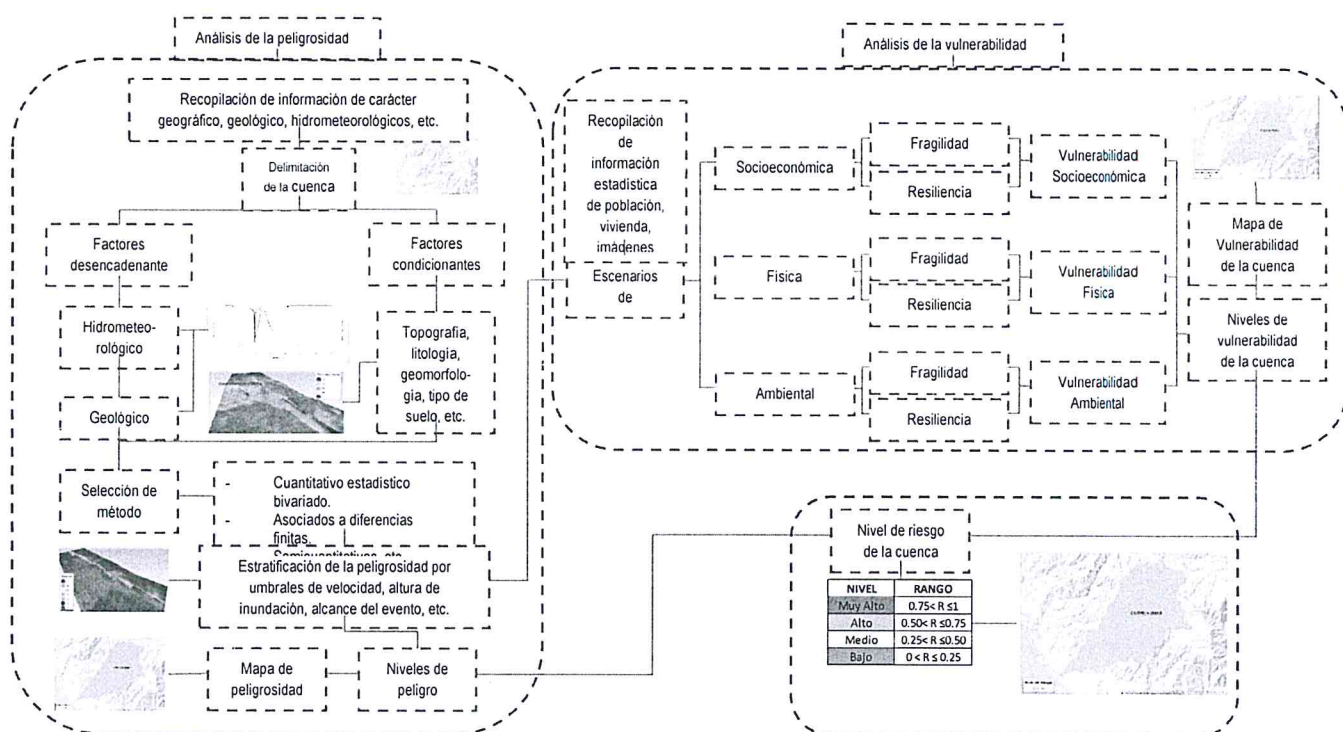


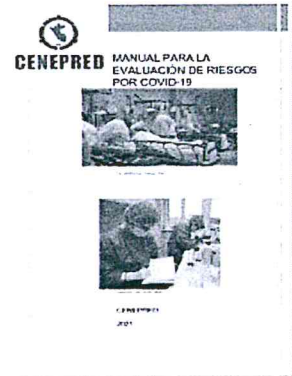
Figura 27: Proceso general del cálculo del riesgo, a nivel de cuenca



H. Manual para la evaluación del riesgo por Covid-19

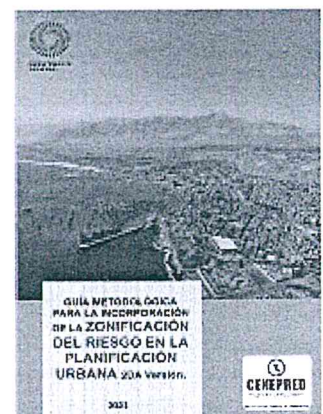
Este manual es un instrumento técnico para encaminar los procedimientos para realizar la evaluación del riesgo originado por Covid-19 que permitan establecer las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres y decisiones oportunas para la gestión del riesgo.

Marco de referencia del Estado de Emergencia Nacional y Estado de Emergencia Sanitaria por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del Covid-19.



I. Guía metodológica para la incorporación de la zonificación del riesgo en la planificación urbana.

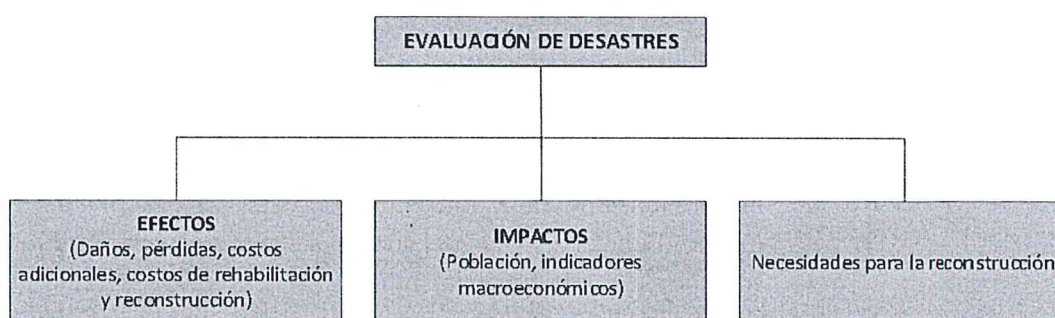
A través de este documento se establece la metodología a seguir para la incorporación de la zonificación del riesgo en la planificación urbana, en el marco de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.



J. Actualización de la guía de evaluación de efectos e impactos de desastres.

El documento establece un procedimiento técnico que permite estimar los efectos acumulados ocasionados por el desastre en los sectores sociales, económicos y transversales; además de determinar los impactos en la población y los indicadores macroeconómicos; así como identificar las necesidades de reconstrucción.

A continuación, se detalla el esquema general de una evaluación del desastre.



K. Acreditación de evaluadores de efectos e impactos de desastres.

El desarrollo de la directiva, contribuye a establecer el procedimiento normativo para la formación, acreditación y registro de evaluadores de efectos, impactos y de necesidades de reconstrucción post desastre por el Cenepred.



L. Desarrollo del sistema para la evaluación de efectos e impactos de desastres - Seefid

La elaboración del protocolo, orienta al fortalecimiento de capacidades y la asistencia técnica a las entidades de la administración pública, sector privado y sociedad civil en el marco de la evaluación sectorial de los efectos, impactos y necesidades para la reconstrucción ocasionados por las emergencias o desastres.

El presente documento, contiene formatos para la recopilación de información de los sectores, que permitirá la evaluación de los efectos e impactos del desastre.



3.4. Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

3.4.1. Cursos de formación básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Durante el 2021, el Cenepred desarrolló los Cursos de Formación Básica - CFB en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



Cursos sincrónicos o asistidos:

Con la finalidad de continuar la línea de trabajo de fortalecimiento de capacidades y considerando las restricciones para el desarrollo de actividades presenciales, el Cenepred implementó la modalidad sincrónica o asistida que permitió el desarrollo de los cursos en fechas y horarios previamente establecidos. Para ello se utilizaron las plataformas google meet y zoom. A través de esta actividad se capacitó a 839 servidores públicos y de la sociedad civil, lográndose certificar a 550 de ellos.

Cuadro N° 03: Cursos de formación básica: Modalidad sincrónica

N°	TIPO DE ENTIDAD	N° CAPACITADOS	N° CERTIFICADOS
1	Entidades del Gobierno Nacional	187	143
2	Entidades del Gobierno Regional	202	134
3	Entidades del Gobierno Local	182	119
4	Entidades privadas y sociedad civil	268	154
TOTAL		839	550

Cursos asincrónicos:

A través del Aula Virtual, herramienta tecnológica en línea, se desarrolló la modalidad asincrónica, lográndose capacitar a 6,531 personas de las entidades de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil, de las que se certificó a 6,348. La principal característica de estos cursos es que son de autoaprendizaje lo que permite a los participantes modular su ritmo de aprendizaje y manejar sus tiempos.

Bajo esta modalidad se ha logrado capacitar a 2,872 personas del Gobierno Nacional lo que demuestra un creciente interés de este grupo de capacitados en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres, en particular en los componentes prospectivo y correctivo.

Es importante mencionar que con relación al periodo 2020, se logró un incremento de capacitados en 40.35%.

Cuadro N° 04: Cursos de formación básica: Modalidad asincrónica

N°	TIPO DE ENTIDAD	N° CAPACITADOS	N° CERTIFICADOS
1	Entidades del Gobierno Nacional	2,872	2,800
2	Entidades del Gobierno Regional	579	555
3	Entidades del Gobierno Local	853	820
4	Entidades privadas y sociedad civil	2,227	2,173
TOTAL		6,531	6,348

Registro fotográfico del desarrollo de los Cursos de Formación Básica

CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA: MODALIDAD SINCÓNICA
 Entidades del Gobierno Nacional
 Curso de Formación Básica: "Fundamentos de la Gestión del Riesgo de Desastres"




Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor)



Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – Otass

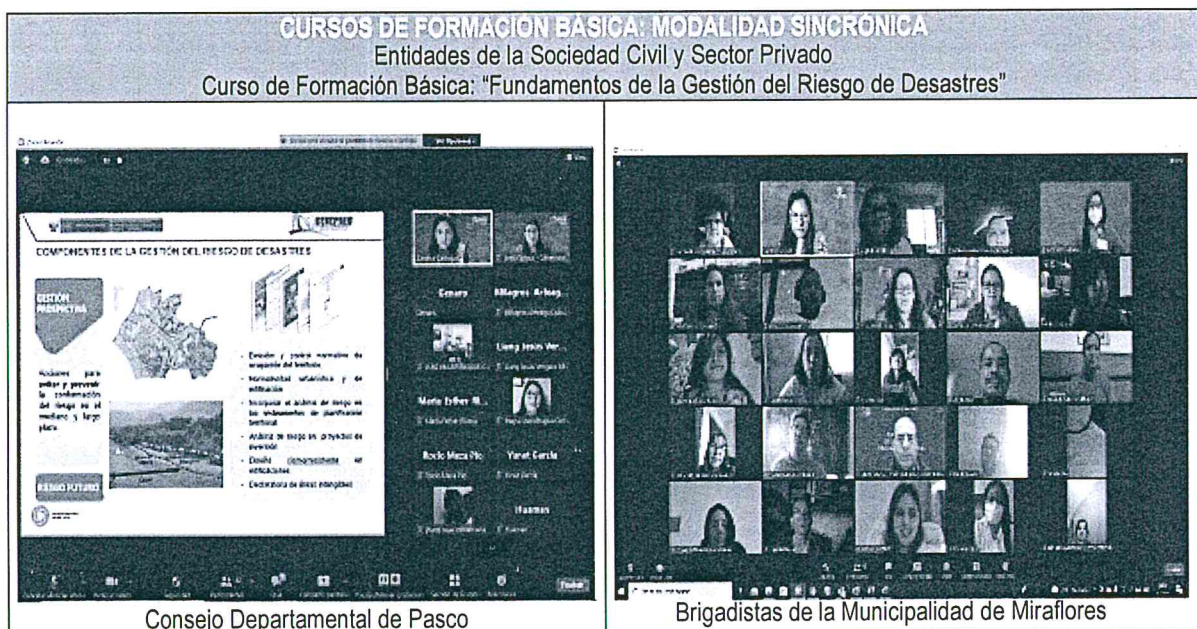
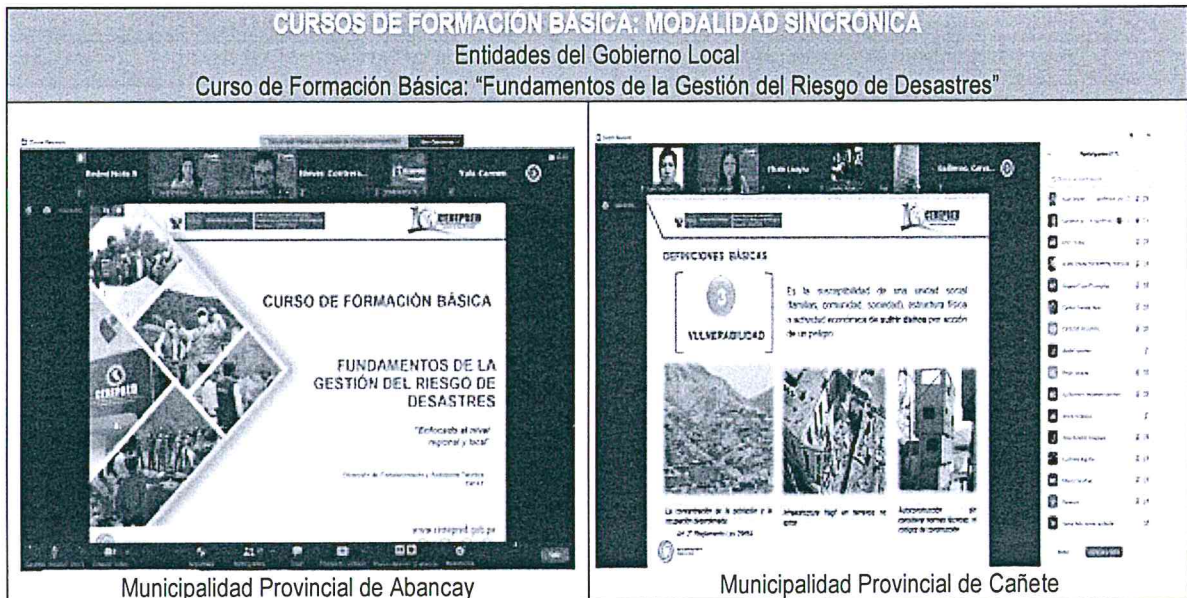
CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA: MODALIDAD SINCÓNICA
 Entidades del Gobierno Regional
 Curso de Formación Básica: "Fundamentos de la Gestión del Riesgo de Desastres"



Gobierno Regional de San Martín



Gobierno Regional de Ayacucho



3.4.2. Cursos de formación especializada en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Se desarrollaron los Cursos de Formación Especializada - CFE dirigidos a especialistas y equipos técnicos de los tres niveles de gobierno, según el detalle siguiente:

CFE
CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Cursos sincrónicos:

Al igual que en los cursos de formación básica y considerando las restricciones para el desarrollo de actividades presenciales, se implementó esta modalidad, la cual permitió el desarrollo de los cursos especializados en fechas y horarios previamente establecidos; utilizando las plataformas google meet y zoom. A través de esta actividad se capacitó a 301 servidores públicos y de la sociedad civil, lográndose certificar a 225 de ellos.

Cuadro N° 05: Cursos de formación especializada: Modalidad sincrónica

N°	TIPO DE ENTIDAD	N° CAPACITADOS	N° CERTIFICADOS
1	Entidades del Gobierno Nacional	69	47
2	Entidades del Gobierno Regional	106	83
3	Entidades del Gobierno Local	33	20
4	Entidades privadas y sociedad civil	93	75
TOTAL		301	225

Cursos asincrónicos:

A través del Aula Virtual, se desarrolló la modalidad asincrónica, lográndose capacitar a 2,671 personas de las entidades de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil, de las que se certificó a 2,511. La principal característica de estos cursos es que son de autoaprendizaje, lo que permite a los participantes modular su ritmo de aprendizaje y manejar sus tiempos.

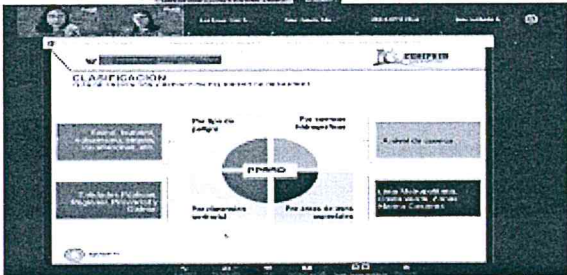
Bajo esta modalidad se ha logrado capacitar a 1,173 personas de la sociedad civil, quienes demuestran un creciente interés en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres, en particular en los componentes prospectivo y correctivo. Es importante mencionar que con relación al periodo 2020, se logró un incremento del 13.74%.

Cuadro N° 06: Cursos de formación especializada: Modalidad asincrónica

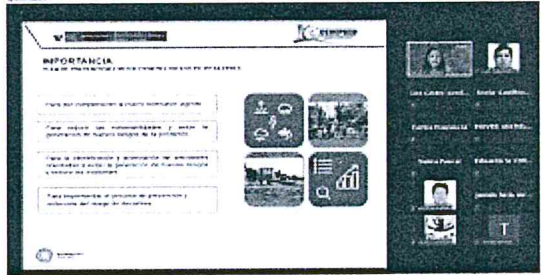
N°	TIPO DE ENTIDAD	N° CAPACITADOS	N° CERTIFICADOS
1	Entidades del Gobierno Nacional	489	464
2	Entidades del Gobierno Regional	427	409
3	Entidades del Gobierno Local	582	544
4	Entidades privadas y sociedad civil	1,173	1,094
TOTAL		2,671	2,511

Registro fotográfico del desarrollo de los Cursos de Formación Especializada

CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA: MODALIDAD SINCRÓNICA
 Entidades del Gobierno Regional
 Curso de Formación Especializada: "Procedimiento para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres"

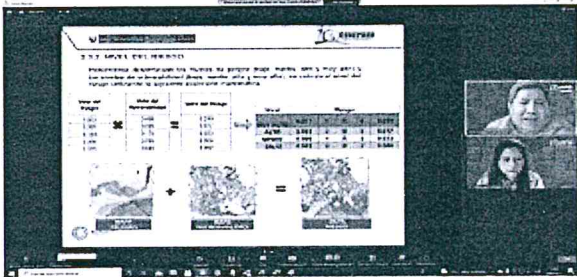


Gobierno Regional de Amazonas




Gobierno Regional Huancavelica

CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA: MODALIDAD SINCRÓNICA
 Entidades del Gobierno Regional
 Curso de Formación Especializada: "Procedimiento Metodológico para la Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales"

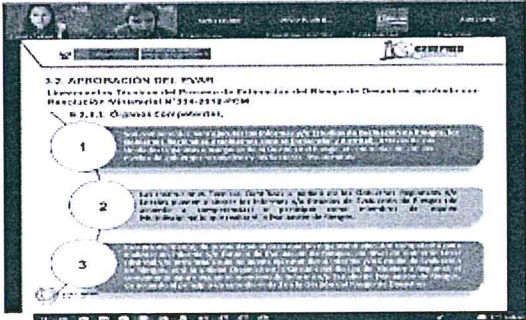


Gobierno Regional de Cajamarca




Gobierno Regional de La Libertad

CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA: MODALIDAD SINCRÓNICA
 Entidades del Gobierno Local y Sociedad Civil
 Curso de Formación Especializada: "Procedimiento Metodológico para la Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales"



Municipalidad distrital de Ate



Colegio de Ingenieros del Perú

3.4.3. Asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres

Asistencia técnica para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD.

Al 31 de diciembre de 2021, se brindaron 228 Asistencias Técnicas-AATT y se aprobaron 57 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre. Cabe indicar que dos distritos elaboraron 02 PPRRD, para diferentes peligros, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 07: PPRRD Aprobados en el 2021

Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas brindadas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD aprobados	Entidades que cuentan con más de 01 PPRRD aprobado
Nacional	32	8	----
Regional	08	2	----
Provincial	20	5	----
Distrital	168	42	2
TOTAL	228	57	----

Fuente: SPP-DGP

Asimismo, durante el 2021, se realizaron 20 AATT a 05 distritos, las mismas que cuentan con sus PPRRD concluidos, faltando el documento de aprobación del plan por parte de la entidad local, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 08: PPRRD Concluidos en el 2021

Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD Concluidos	Entidades que vienen elaborando más de 01 PPRRD
Nacional	----	----	----
Regional	----	----	----
Provincial	----	----	----
Distrital	20	5	----
TOTAL	20	5	----

Fuente: SPP-DGP

Al 31 de diciembre 2021, se realizaron también 72 AATT a 18 entidades, encontrándose los PPRRD en la fase de validación. Un Gobierno Regional tiene 02 PPRRD en la fase de validación, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 09: PPRRD en la Fase de Validación

Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD en validación	Entidades que vienen elaborando más de 01 PPRRD
Nacional	24	6	----
Regional	16	4	1
Provincial	08	2	----
Distrital	24	6	----
TOTAL	72	18	----

Fuente: SPP-DGP

Por otro lado, durante el 2021, se realizaron 42 AATT a 14 entidades, las cuales se encontraban en la fase de formulación. Cabe destacar que un Gobierno Regional tiene 02 planes en dicha fase, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10: PPRRD en la Fase de Formulación

Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD en formulación	Entidades que vienen elaborando más de 01 PPRRD
Nacional	6	2	----
Regional	6	2	1
Provincial	3	1	----
Distrital	27	9	----
TOTAL	42	14	----

Fuente: SPP-DGP

Respecto a los planes que se encuentran en la fase de diagnóstico al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 76 AATT a 28 entidades. Cabe mencionar que una municipalidad distrital tiene 02 PPRRD en la fase de diagnóstico, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 11: PPRRD en la Fase de Diagnóstico

Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD en diagnóstico	Entidades que vienen elaborando más de 01 PPRRD
Nacional	10	5	----
Regional	22	11	----
Provincial	----	----	----
Distrital	44	22	1
TOTAL	76	28	----



Al 31 de diciembre 2021, se realizaron 52 AATT a 52 entidades, encontrándose los PPRRD en la fase de preparación, como se ve en el cuadro siguiente:

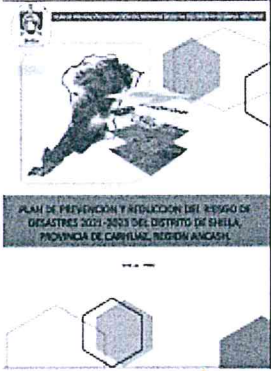

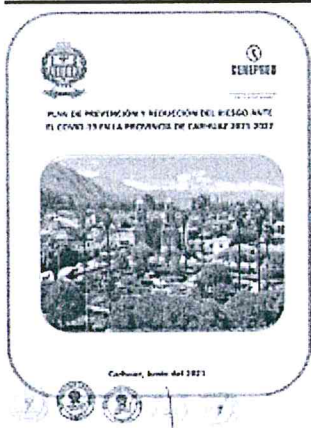
Cuadro N° 12: PPRRD en la Fase de Preparación


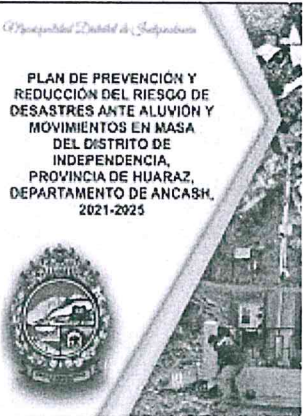
Nivel de Gobierno	Cantidad de Asistencia Técnicas	Número de Planes de Prevención y Reducción-PPRRD en preparación	Entidades que vienen elaborando más de 01 PPRRD
Nacional	6	6	----
Regional	3	3	----
Provincial	9	9	----
Distrital	34	34	----
TOTAL	52	52	----

Durante el 2021 se asistieron y se lograron culminar 56 planes de prevención a nivel nacional, como se muestra a continuación:


DEPARTAMENTO DE ANCASH

Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRRD	Documento
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2021-2023 de la provincia de Corongo, región Ancash.	
Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito Antonio Raymondi 2021 - 2023.	

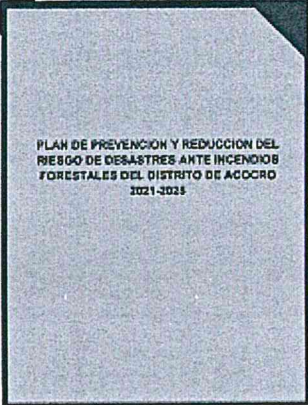
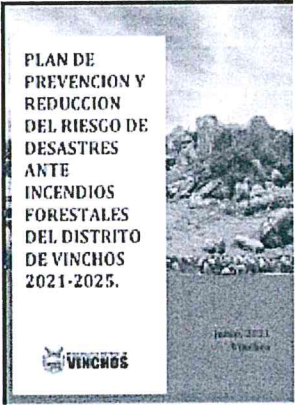
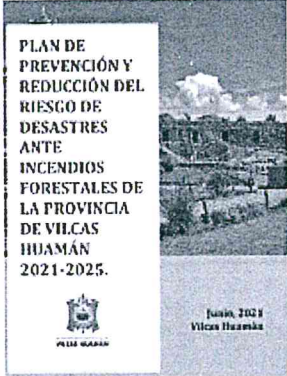
<p>Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2021-2023 del distrito de Shilla, provincia de Carhuaz- Ancash.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo 2021-2023 del distrito de El Moro.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Covid-19, distrito de Carhuaz.</p>	


<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, 2021-2025.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante aluvión y movimientos de masas del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, 2021-2025.</p>	

DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

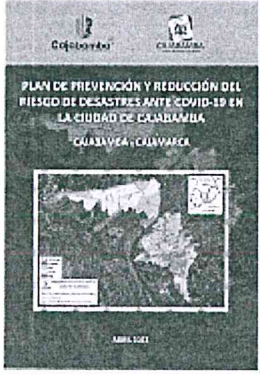
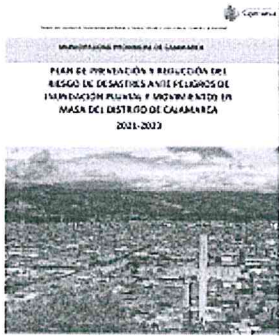
<p>Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD</p>	<p>Documento</p>
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Challhuahuacho 2021 - 2023.</p>	

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

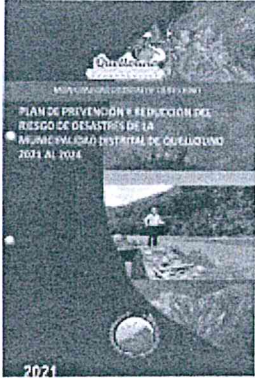

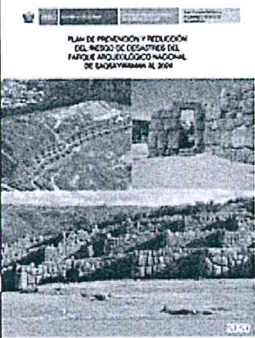
Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Acocro 2021 - 2025.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Vinchos 2021 - 2025.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales de la provincia de Vilcas Huamán.</p>	

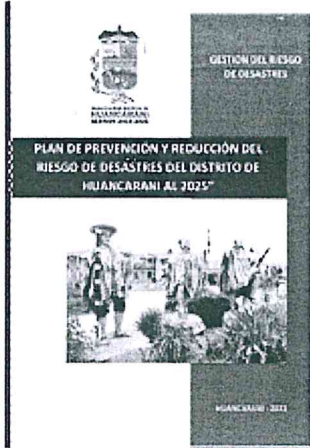
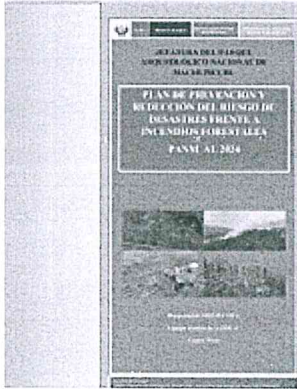
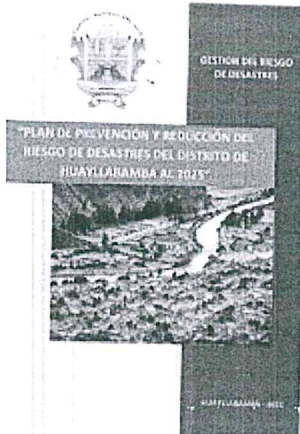
<p>Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de San Juan Bautista 021 – 2024.</p>	
---	--

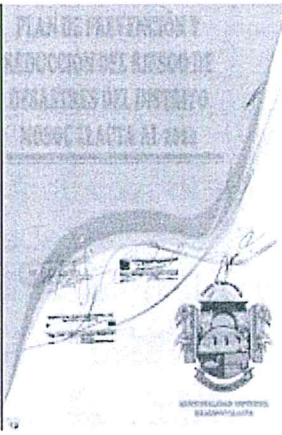


DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

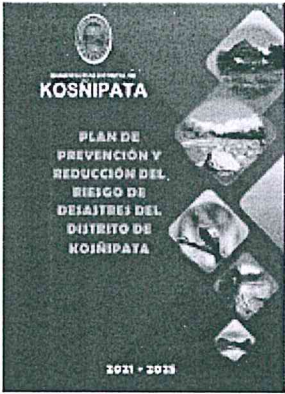


<p>Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRRD</p>	<p>Documento</p>
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Covid-19 en la ciudad de Cajabamba.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante peligros de Inundación pluvial y movimientos en masa del distrito de Cajamarca 2021 – 2023.</p>	

DEPARTAMENTO DE CUSCO

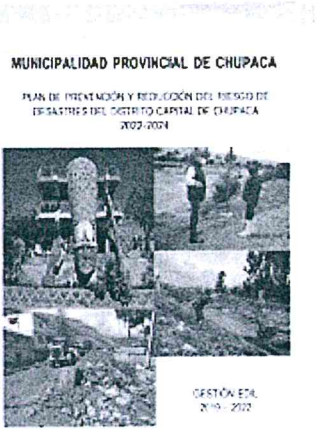
Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Quellouno 2021 al 2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a Incendios Forestales en el Santuario Histórico de Machupicchu al 2022.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman al 2024.</p>	

<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para incendios forestales del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu al 2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayllabamba al 2025.</p>	


<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Mosoc Llacta al 2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Pitumarca al 2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Maranura.</p>	

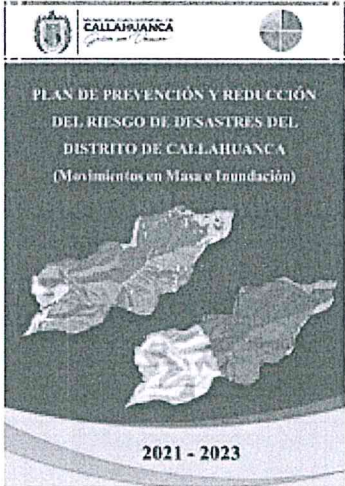
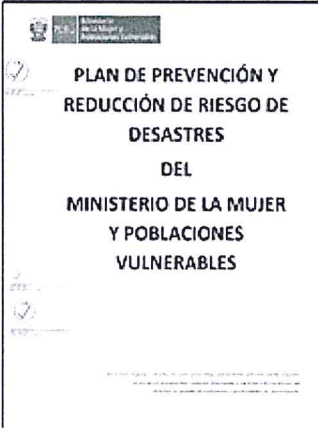
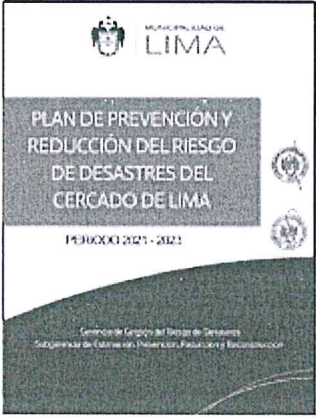
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Kosñipata 2021 - 2025.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Mollepata al 2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ccatca - provincia de Quispicanchis.</p>	

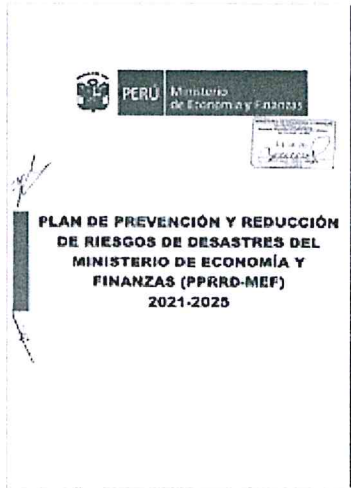
DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito capital de Chupaca.</p>	

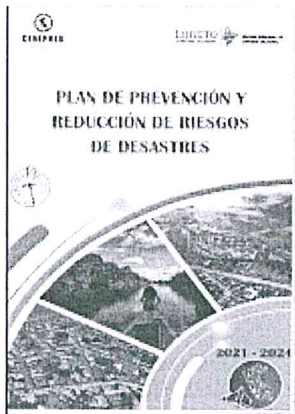
DEPARTAMENTO DE LIMA

Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2021 - 2024.</p>	

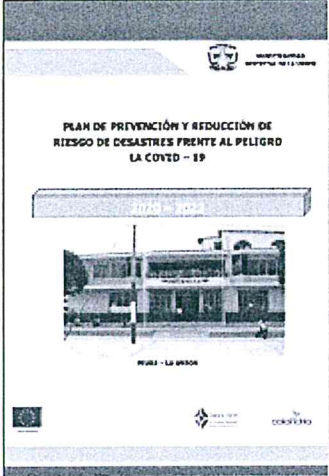

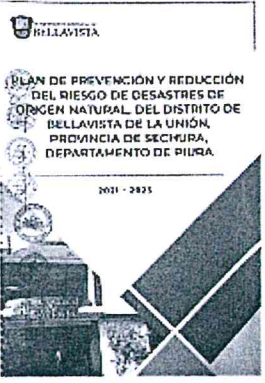
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Callahuanca 2021 - 2023.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Cercado de Lima 2021 - 2023.</p>	

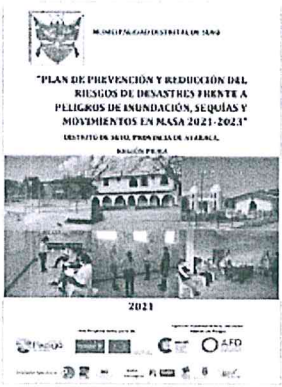
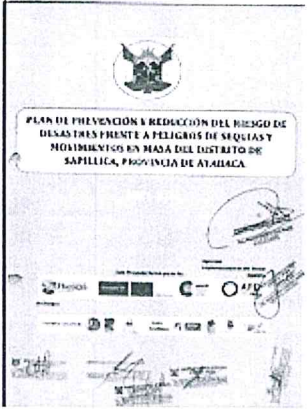

<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Ministerio de Economía y Finanzas (PPRRD – MEF) 2021-2025</p>	
---	--



DEPARTAMENTO DE LORETO


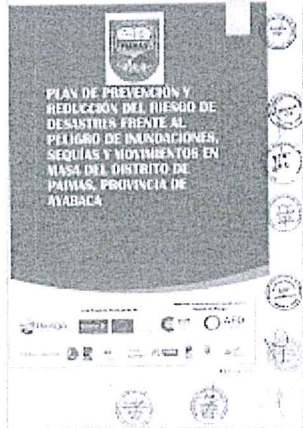

<p>Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD</p>	<p>Documento</p>
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Loreto, 2021-2024.</p>	

DEPARTAMENTO DE PIURA


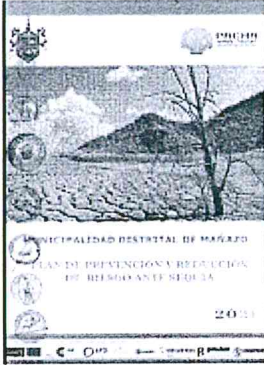
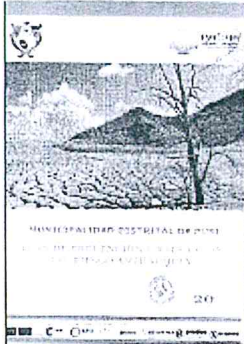
Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente al peligro Covid-19 del distrito La Unión.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente al peligro de inundación del distrito La Unión.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de origen natural, del distrito de Bellavista de La Unión, provincia de Sechura - Piura.</p>	

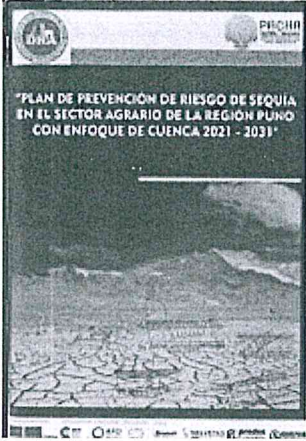
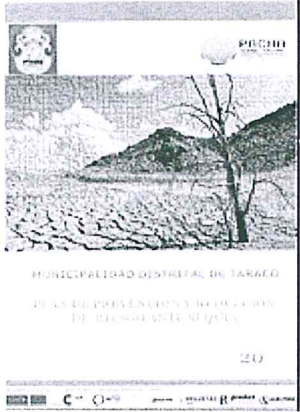
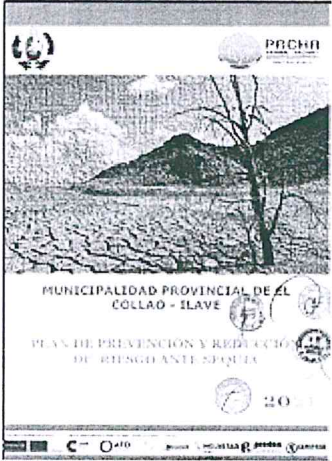
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a peligros de inundación, sequías y movimientos en masa 2021 - 2023 del distrito de Suyo.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a peligros de sequías y movimientos en masa del distrito de Sapillica 2021-2023.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a inundaciones y sequías del distrito de Querecotillo, provincia de Sullana 2021-2023.</p>	

<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos del distrito de Vice, provincia de Sechura, departamento de Piura 2022-2023.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos del distrito de Morropón 2022-2024.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos del distrito de Lancones, provincia de Sullana 2022-2024.</p>	

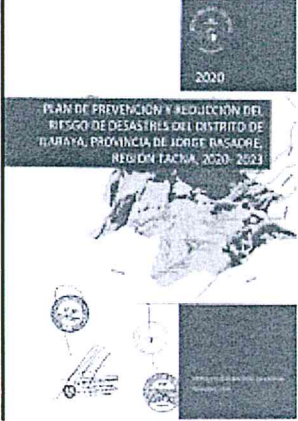
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos del distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura 2022-2023.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente al peligro de inundaciones, sequías y movimientos en masa del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca – Piura.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Salitral frente a inundaciones y sequías al 2023.</p>	

DEPARTAMENTO DE PUNO


Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Chucuito, 2020-2023.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo ante sequía del distrito de Mañazo.</p>	
<p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sequía del distrito de Pusi.</p>	

<p>Plan de prevención de riesgo de sequía en el sector Agrario de la región Puno con enfoque de Cuenca 2021 - 2031.</p>	
<p>Plan de prevención y reducción del riesgo ante sequía del distrito de Taraco.</p>	
<p>Plan de prevención y reducción del riesgo ante sequía del distrito de Ilave al 2024.</p>	

DEPARTAMENTO DE TACNA

Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre, región Tacna, 2020-2023.</p>	

DEPARTAMENTO DE TUMBES

Nombre del Plan de Prevención del Riesgo de Desastre - PPRD	Documento
<p>Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2021-2022 de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.</p>	

3.5. Monitoreo Seguimiento y Evaluación de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – Simse

El Simse se ha consolidado como un sistema de acceso a información relacionada a la GRD, ya que su arquitectura permite a los diversos usuarios acceder a diversas herramientas sin la necesidad de contar con un usuario / contraseña o autorización de acceso, permitiendo a la vez contar con documentos de consulta, directorios, responsables GRD, escenarios de riesgos por diversas fenomenologías, encuestas, informes de GRD y reportes digitales de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Enagerd.

Durante el 2021, se implementaron mejoras en la plataforma del Simse:

- a) Se desarrollaron tres prototipos de visores de la conformación de Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres: 1) Ministerios, 2) Gobiernos Regionales, 3) Municipalidades Provinciales y 4) Municipalidades Distritales.
https://dimse.cenepred.gob.pe/indicadores/gtgrd_ministerio.php
https://dimse.cenepred.gob.pe/indicadores/gtgrd_regional.php
https://dimse.cenepred.gob.pe/indicadores/gtgrd_provincial.php
https://dimse.cenepred.gob.pe/indicadores/gtgrd_ministerio.php
- b) Se desarrolló un aplicativo para monitorear y seguir el estado del registro de la Enagerd 2020-2021 en tiempo real:
https://dimse.cenepred.gob.pe/mig_map_goo/ejemplo/leafletjs/overlay_geojson_mig_04.php
- c) Se desarrolló un aplicativo de consultas del Programa Presupuestal 0068:
<https://dimse.cenepred.gob.pe/pp068/>

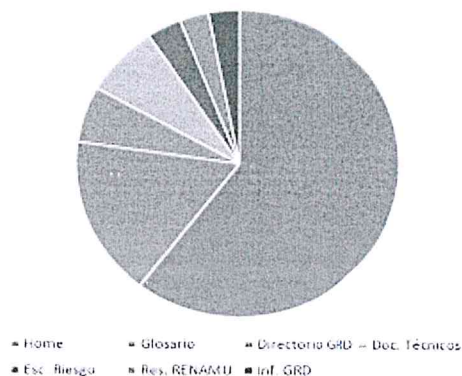
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el sitio web del Simse ha sido visitado 21,597 veces, según se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 13: Visitas al SIMSE en el año 2021

Páginas	Visitas
Home	13,045
Glosario	3,632
Directorio nacional GRD	1,268
Documentos técnicos	1,623
Escenarios riesgos	743
Resultados RENAMU	620
Informes GRD	666

Fuente: DIMSE 2021

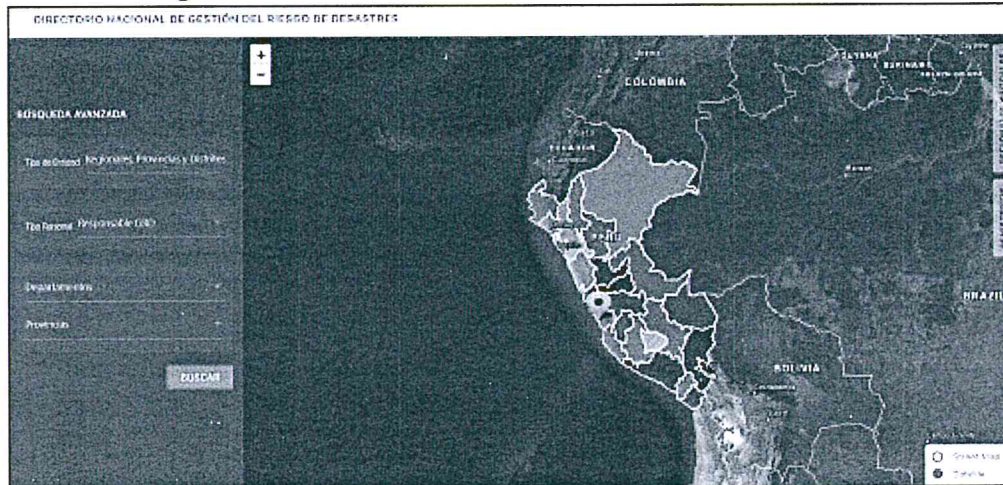
Visitas al SIMSE en el año 2021



Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Enagerd

Previo a la ejecución de la encuesta, se realiza la actualización del Directorio Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres de 2,094 entidades, con los datos de los funcionarios responsables de la implementación de la GRD en los tres niveles de gobierno. El directorio se encuentra ubicado en el Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – Simse de la página web del Cenepred: <https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/>, el cual es de acceso público.

Figura N° 28: Directorio Nacional de GRD en el SIMSE



El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - Cenepred en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil - Indeci, logró la elaboración de forma conjunta, de la “Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2020-2021”, la cual tiene como finalidad conocer el avance de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres por las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno y universidades.

Figura N° 29: Estructura de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2020-2021

ENAGERD
Instrumento de recopilación de información, propuesta y elaborado por CENEPRED e INOEG, para ser aplicado a las entidades conformantes del SINAGERD.

OBJETIVO
Conocer el avance de la implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD en las entidades del Estado en sus tres niveles de Gobierno.

FINALIDAD:
Cerrar la brecha de información respecto a las limitaciones y avances que presentan las entidades del Estado en el proceso de implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ENAGERD 2020 - 2021
Formulario: Año 2020 al Septiembre 2021

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO	
PROVINCIA	
DISTRITO	
DIRECCIÓN DISTRITO	

TIPO DE ENTIDAD

<input type="checkbox"/> Ministerio - M	<input type="checkbox"/> Municipalidad Provincial - MP
<input type="checkbox"/> Organismo Público - OP	<input type="checkbox"/> Municipalidad Sanitaria - MS
<input type="checkbox"/> Gobierno Regional - GR	<input type="checkbox"/> Universidad - U

Responsable del Registro de la ENTIDAD:

Apellido y Nombre	
DNI	
Tel. Fijo	
Correo Electrónico	
Celular	

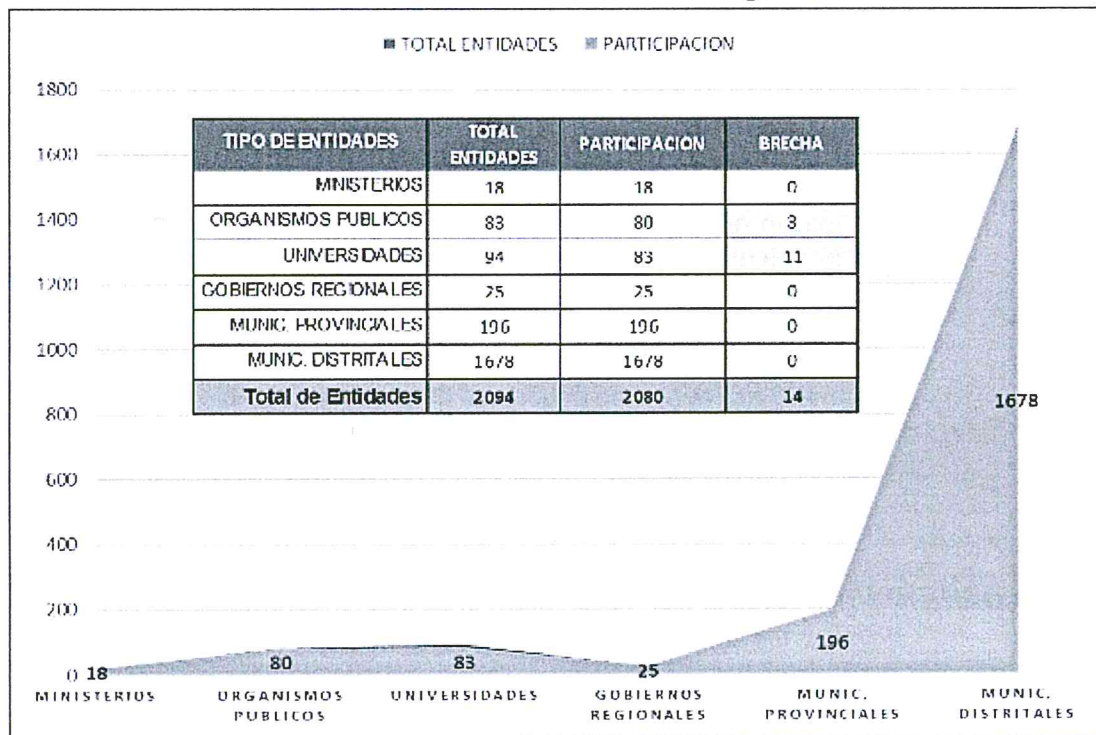
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ENTIDAD (L. 300)

¿Presenta alguna de las siguientes situaciones?

¿Cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres?	Si	No
¿Cuenta con un Comité de Gestión del Riesgo de Desastres?	Si	No
¿Cuenta con un Plan de Defensa Civil?	Si	No
¿Cuenta con un Plan de Emergencia?	Si	No
¿Cuenta con un Plan de Evacuación?	Si	No
¿Cuenta con un Plan de Protección Civil?	Si	No
¿Cuenta con un Plan de Alerta Precoz?	Si	No

Fuente: ENAGERD 2020- 2021 - SIMSE, Cenepred.

Cuadro N° 14: Cierre de Brechas de cobertura de la Enagerd 2020-2021



Fuente: ENAGERD 2020- 2021 - SIMSE, Cenepred.

Gracias a la Enagerd 2020-2021 se logró la participación de 2080 entidades, obteniendo una cobertura del 99.33% y una culminación de registro del 97.33%. Solo faltaron ingresar 14 (0.67%) entidades de las 2094 y 42 (2.01%) entidades quedaron en proceso de responder la encuesta, mientras que terminaron el registro 2038 (97.33%) entidades, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15: Participación de entidades en el Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ENAGERD 2020-2021

Entidad	Sin Registro	En proceso	Fin Registro	Total
Ministerios	00	00	18	18
Oficinas Públicas	03	04	76	83
Universidades	11	20	63	94
Gob. Regionales	00	00	25	25
Mun. Provinciales	00	01	195	196
Mun. Distritales	00	17	1661	1678
Total	14	42	2038	2094

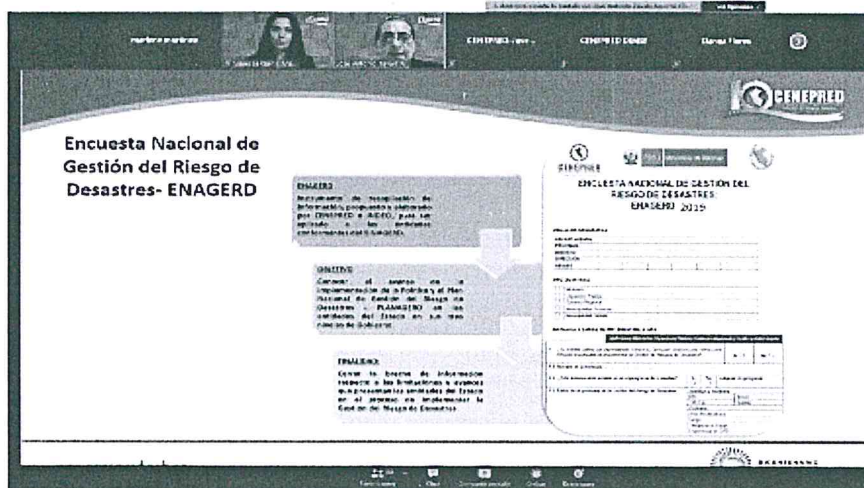
Fuente: ENAGERD 2020-2021

Los especialistas de las tres direcciones de línea del Cenepred junto con los especialistas de la Dirección de Políticas y Evaluación del Indeci, formularon las preguntas y el formato de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-ENAGERD 2020-2021. Dicho cuestionario, está alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales y a las actividades del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Planagerd.

El 06 de mayo del 2021 se desarrolló la Mesa de Trabajo: "Presentación de Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Enagerd 2019, actualizado a octubre 2020", vía plataforma tecnológica zoom, y se contó con la exposición del Cenepred e Indeci

sobre los Resultados de la Enagerd 2019, actualizado a octubre 2020. Entre los panelistas participaron representantes de la Presidencia de Consejo de Ministros, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La actividad virtual contó con 100 participantes en la plataforma zoom y se transmitió vía Facebook Live, para todos los responsables de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel nacional.

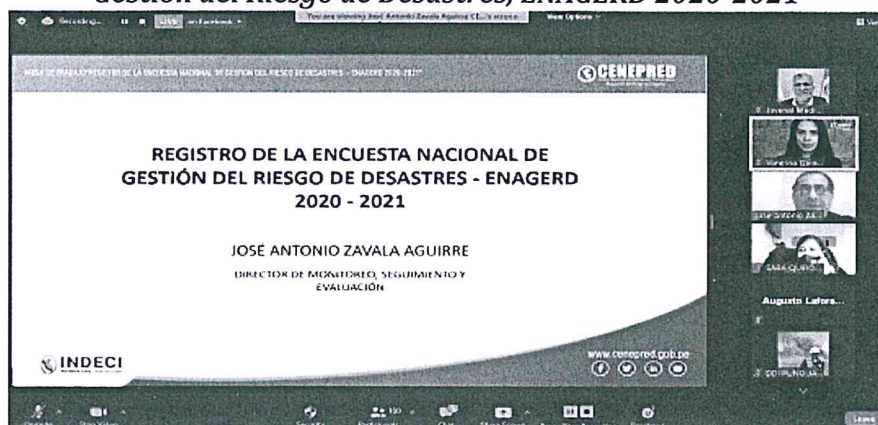
Figura N° 30 : Mesa de trabajo para la Presentación de Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020



Fuente: DIMSE 2021

El 09 de julio del 2021 se desarrolló la Mesa de Trabajo: “Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Enagerd 2020-2021”, vía plataforma tecnológica zoom, y se contó con la exposición del Cenepred e Indeci sobre el Proceso de Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Enagerd. Entre los panelistas participaron representantes de la Presidencia de Consejo de Ministros y la Municipalidad Metropolitana de Lima. La actividad virtual contó con la conexión de 100 participantes en la plataforma zoom y se transmitió vía Facebook para todos los responsables de la GRD a nivel nacional.

Figura N° 31 : Mesa de Trabajo para el Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ENAGERD 2020-2021



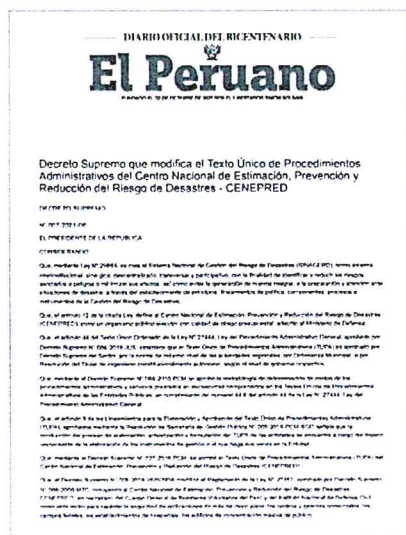
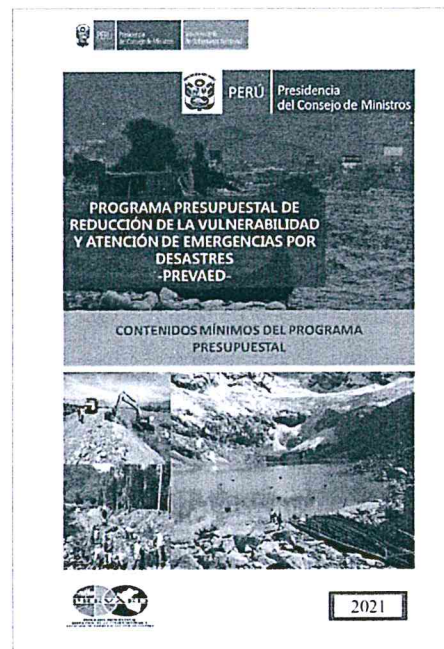
Fuente: DIMSE 2021

Se formuló el informe de los resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Enagerd 2020-2021.

3.6. Acciones de Asesoramiento y Apoyo

La Secretaría General en su calidad de máximo órgano administrativo de la entidad, según el Reglamento de Organización y Funciones del Cenepred, es el órgano encargado de la coordinación entre la Jefatura y los órganos de Asesoramiento y Apoyo, y es a través de esta competencia que se ha impulsado el desarrollo de las siguientes acciones en el ejercicio 2021.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Cenepred en cumplimiento de la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 “**Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados**”, ha logrado consolidar al Cenepred dentro del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – Prevaed.



En materia de Modernización de la gestión pública, se logró formular el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA del CENEPRED, en coordinación con la Dirección de Gestión de Procesos-DGP y la Oficina de Asesoría Jurídica-OAJ, incorporando el Servicio Prestado en Exclusividad denominado “Informe Técnico de Verificación Ad Hoc”; documento de gestión que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2021-DE.

En materia de Inversiones en el marco del Invierte.pe, durante el 2021, se han aprobado tres inversiones:

1. Con CUI 2522135, se aprueba la IOARR “Adquisición de Sistema de Almacenamiento (Storage), Rack Ventilado, Capacidad Humana y Software; además de Otros Activos en la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y

Evaluación (DIMSE) del CENEPRED, en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima”, por S/ 667,232,50.

- Con CUI 2522078, se aprueba la “Adquisición de Vehículo Aéreo No Tripulado-Drone, Estación de Trabajo, Software y Capacidad Humana; en la Subdirección de Gestión de la Información (SGI) del CENEPRED, en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento Lima”, por S/ 1,370,546,50.

- Con CUI 2513326, se aprueba el proyecto de inversión “Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres del CENEPRED para la toma de decisiones en las entidades conformantes del SINAGERD”, por S/ 3,102,880,80.

En materia de Presupuesto, mediante el Ley N° 31084, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, que asignó al Pliego 025: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA ascendente a la suma de S/ 8,653,577.00

Al 31 de diciembre de 2021 el Presupuesto Institucional Modificado – PIM fue de S/ 8,934,976.00, significando un incremento del 3.25% con relación al PIA. Dicha variación se debe a las modificaciones presupuestarias realizadas en el Nivel Institucional (Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia por el monto total de S/ 11,419.00; Incorporación de Créditos Suplementarios por concepto de: Mayores Ingresos Públicos, Saldo de Balance 2020 y Transferencias Financieras de los Gobiernos Locales a favor del Cenepred, por el monto total de S/ 292,818.00).

Cuadro N° 16: Desagregado de la variación del presupuesto institucional por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	PIA	Transferencia de Partidas	Créditos Suplementarios	PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	8,653,577.00	-11,419.00	0.00	8,642,158.00
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	26,958.00	26,958.00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00		265,860.00	265,860.00
Total	8,653,577.00	-11,419.00	292,818.00	8,934,976.00

Fuente: SIAF-MPP

El Pliego 025 Cenepred al 31 de diciembre en el Año Fiscal 2021, en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencia, tuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 265,860.00, el cual corresponde a la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de las Transferencias Financieras por parte de la Municipalidad Distrital de Ilayaya para la elaboración de nueve (09) Informes de Evaluación de Riesgos de Desastres, por el monto de S/ 175,080.00; y de la Municipalidad Distrital de San Marcos para la elaboración de cinco (05) Evaluaciones del Riesgo de Desastre, por el monto de S/ 90,780.00 a favor del Cenepred, en el marco de los Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional y conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

Cuadro N° 17 : Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos comparativo por toda fuente de financiamiento

CATEGORIA DE GASTO	A DICIEMBRE 2021		A DICIEMBRE 2020		VARIACION 2021-2020	
	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.GASTOS CORRIENTES	8,919,235.00	8,724,260.31	8,695,550.00	8,548,619.37	223,685.00	175,640.94
2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,837,497.00	8,642,523.03	8,659,742.00	8,512,811.87	177,755.00	129,711.16
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	45,916.00	45,916.00	4,650.00	4,650.00	41,266.00	41,266.00
2.5. OTROS GASTOS	35,822.00	35,821.28	31,158.00	31,157.50	4,664.00	4,663.78
6.GASTOS DE CAPITAL	15,741.00	15,738.75	74,129.00	65,807.36	-58,388.00	-50,068.61
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,741.00	15,738.75	74,129.00	65,807.36	-58,388.00	-50,068.61
Total general	8,934,976.00	8,739,999.06	8,769,679.00	8,614,426.73	165,297.00	125,572.33

Fuente: SIAF-MPP

El Cenepred tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de Gasto en el AF-2021 de S/ 8,934,976.00 que comparado al AF-2020 (S/ 8,769,679.00) presenta un incremento por S/ 165,297.00 (1.88%), el cual obedece principalmente a la mayor Programación en Gastos Corrientes por el monto de S/ 223,685.00 (2.57%), en las Genéricas de Gastos: 2.3 Bienes y Servicios (S/ 177,755.00), 2.4 Donaciones y Transferencias (S/ 41,266.00) y 2.5 Otros Gastos (S/ 4,664.00); así como a la mayor Programación en Gastos en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 265,860.00.

En cuanto a la ejecución del presupuesto del periodo 2021 este fue de S/ 8,739,999.06, el cual se incrementó en S/ 125,572.33 (1.46%), respecto a la ejecución del AF 2020 (S/ 8,614,426.73). Dicho incremento obedece principalmente a una mayor ejecución en Gastos Corrientes por el monto de S/ 175,640.94 (2.05%), en las Genéricas de Gastos: 2.3 Bienes y Servicios (S/ 129,711.16), 2.4 Donaciones y Transferencias (S/ 41,266.00) y 2.5 Otros Gastos (S/ 4,663.78)

Cuadro N° 18 : Ejecución presupuestal del Cenepred en el AF – 2021 a nivel de fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			%
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	8,653,577	8,642,158	8,517,218	8,515,967	8,515,967	8,515,967	8,515,567	98.5
2: Recursos Directamente Recaudados	0	26,958	10,783	10,783	10,783	10,783	10,783	40.0
3: Donaciones y transferencias	0	265,860	241,910	213,250	213,250	213,250	213,250	80.2
Total	8,653,577	8,934,976	8,769,911	8,740,000	8,740,000	8,740,000	8,739,600	97.8

Fuente: Consulta Amigable-MEF

La ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2021 fue de 97.8%, siendo la Ejecución de los Recursos Ordinarios el 98.5% (S/ 8,515,967), de los Recursos Directamente Recaudados 40% (S/ 10,783) y de los Recursos Donaciones y Transferencias 80.2% (213,250).

En materia Administrativa



Se realizó la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, SIGA-MEF, en cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento, a fin de gestionar los requerimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, de acuerdo con la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación

Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01.

Uso y actualización permanente de las herramientas electrónicas de los sistemas administrativos: Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA, Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y Perú Compras, así como herramientas interoperables como CONOSCE, Ficha Única del Proveedor, Consulta del Registro Único de Contribuyentes - RUC, Consulta del Registro Nacional de Proveedores - RNP, entre otros, cuyo uso requiere la capacitación constante de los órganos rectores y supervisores de los sistemas administrativos.

Control Previo:

- Durante el 2021, se revisó 411 expedientes para trámite de pago, entre (órdenes de compra, servicios, planillas de viáticos, planilla de remuneraciones Contrato Administrativo de Servicio - CAS, liquidación de beneficios CAS por cese o renuncia y otros)
- Se ha logrado que los comisionados cumplan estrictamente lo estipulado en la Directiva de viáticos, (siendo el plazo de rendición de 10 días hábiles).
- Se cumplió con el seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno del Cenepred, la cual fue en cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría General de la República.

Contabilidad:

En el ejercicio 2021 se ha cumplió con la presentación de los estados financieros, presupuestarios e información complementaria a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a los plazos establecidos para su consolidación en la Cuenta General de la República.

Recursos Humanos:

- Entre los principales logros se puede mencionar, la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021, cuya ejecución alcanzo 16 ítem de capacitaciones que no irrogaron costo al estado. Se contó con la participación de aliados estratégicos (entidades públicas) y uso de plataformas internas, alcanzando un 77 % de servidores capacitados.
- Aprobación de la Guía de Igualdad de Género del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – Cenepred.

Informática:

- Se aprobó la directiva denominada “Lineamientos para la Gestión de Recursos Informáticos del Cenepred” Resolución de Secretaría General N° 005-2021-Cenepred.
- Se implementó el Registro de Visitas en Línea
- Se migró al Portal web GOB.PE
- Se implementó una conexión remota segura mediante REDES PRIVADAS VIRTUALES para usuarios del Cenepred

Tesorería:

- Se realizó la gestión de liquidez garantizando la disponibilidad necesaria de los Fondos Públicos, para el pago oportuno de las obligaciones contraídas de acuerdo a ley. (Programación de Calendario de pagos), sobre la base del registro devengado debidamente formalizado.
- Se llevó a cabo la conciliación de subcuentas bancarias a nivel central de los saldos y la ejecución de ingresos y gastos respecto de los registros relacionados con la preparación de los correspondientes estados financieros, permitiendo identificar los fondos transferidos y recibidos de la Dirección General de Tesoro Público, presentadas hasta el mes de diciembre en forma oportuna y sin observaciones.
- Centralización de los recursos recaudados a nivel financiero y presupuestal, en coordinación con OPP.
- Se ha ejecutado la atención por Caja Chica el importe de S/ 14,557.04 con el debido sustento y autorización de los gastos no programados de las diferentes Direcciones y/o Oficinas de la entidad.
- Se ha cumplido con la atención oportuna de la ejecución del pago de los devengado debidamente formalizado, con cargo a los fondos públicos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro Público - CUT realizados a través de los siguientes medios: Transferencias electrónicas, cartas órdenes y cheques de manera obligatoria, conforme a las modalidades contempladas por la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

Archivo Central:

- Aprobación y presentación al Archivo General de la Nación - AGN, del Plan Anual de Trabajo Archivístico - 2022.
- Presentación al AGN del Informe Técnico de Evaluación Actividades Archivísticas Ejecutadas en el 2021.
- Aprobación de la versión 2.0 de la Directiva de lineamientos de Archivo Institucional del Cenepred.
- Se realizó el ordenamiento de 140 metros lineales de la documentación custodiada en Archivo Central de acuerdo a criterios establecidos por el Archivo General de la Nación, ente rector en materia de archivos.
- Se ha realizado la organización y digitalización de la serie Comprobantes de Pago del año 2020 - 2021 correspondiente a 15 metros lineales de documentos equivalente a 45,500 imágenes digitalizadas.
- Se ha realizado la transferencia de los archivos de gestión (oficinas) al archivo central de 24 metros lineales de documentos.
- Se realizó el levantamiento de información de los documentos producidos por cada unidad orgánica del Cenepred mediante las visitas programadas a cada oficina de la entidad identificándose 120 series documentales.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de información o prestamos de documentos que las unidades solicitan al archivo central.

En materia de Convenios y acuerdos internacionales

Cooperación Técnica Internacional

Durante el 2021, se desarrollaron consultorías con el apoyo de organismos internacionales.

Humanity & Inclusion posibilitó la realización de la Consultoría: ***"Fortalecimiento institucional para la incorporación del enfoque de inclusión en la Gestión de Riesgo de Desastres"***, coordinado por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, con el objetivo de acompañar y facilitar el proceso de sensibilización y fortalecimiento institucional del Cenepred para la mejor incorporación de los enfoques de protección e inclusión en sus prácticas e instrumentos de gestión. Se logró desarrollar un programa de capacitación para la incorporación del enfoque de inclusión en la Gestión de Riesgo de Desastres, se contó con la participación de 38 servidores de este Centro Nacional en el ciclo de aprendizaje.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contrató los servicios de la ONG Practical Action, para el desarrollo de la **Consultoría: *"Sistematización de Buenas Prácticas en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres"***, liderado por la Dirección de Gestión de Procesos (DGP), con el propósito de recoger los aprendizajes de las buenas prácticas que se hayan llevado a cabo como parte del desarrollo de cada una de las experiencias seleccionadas. Este documento permitirá que el Cenepred pueda socializar los resultados y promover, a través de la asistencia técnica, la adopción, adaptación y/o aplicación de los elementos necesarios en el desarrollo de los procesos de gestión del riesgo de desastres. Asimismo, permitirá poner a disposición de las entidades de los tres niveles de gobierno, un conjunto de insumos que contribuyen a enriquecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre.

Conferencias organizadas por Cenepred:

Durante el 2021, en consideración a la crisis sanitaria, el Cenepred organizó cuatro (4) conferencias, las que se desarrollaron de manera virtual convocando a expositores y participantes de Chile y Paraguay:

Chile:

- Primera Conferencia de Intercambio de los Compromisos del Plan de Paracas Chile-Perú, organizado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres y la Oficina Nacional de Emergencia de Chile (Onemi), participó el ingeniero Juvenal Medina Rengifo, jefe del Cenepred, y los ingenieros Karina Obregón Acevedo, profesional en Sistema de Información Geográfica y Juan Carlos Montero Chirito, Subdirector de Normas y Lineamientos de la Dirección de Gestión de Procesos, realizado el 05 de mayo de 2021.
- Segunda Conferencia de Intercambio de los Compromisos del Plan de Paracas Chile-Perú, organizado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres - Cenepred y la **Oficina Nacional de Emergencia de Chile - Onemi**, participó el ingeniero Juvenal Medina Rengifo, jefe del Cenepred, la ingeniera Vanessa Quina Aramayo, profesional en Evaluación de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación y la Arq. Kelly Montoya Jara, profesional en Planificación Urbana de la Dirección de Gestión de Procesos, realizado el 26 de mayo de 2021.

Dichas actividades tuvieron la finalidad de establecer una cooperación bilateral para aunar esfuerzos, compartir estrategias y herramientas con el objetivo de lograr una mayor eficacia en las labores como entidades nacionales responsables de promover la gestión del riesgo de desastres en Perú y Chile, este evento contó la asistencia de un total de 86 personas de Perú y Chile.

Paraguay

- Primera Conferencia de Intercambio de los Compromisos de Acuerdo Internacional Paraguay-Perú, organizado por el Cenepred y la **Secretaría de Emergencia Nacional de la República de Paraguay - SEN Paraguay**. Participó el Gral. de Brigada EP Marco Antonio Jaymez Rebosio, jefe del Cenepred, y los ingenieros Jhon Chahua Janampa, profesional en Evaluación de Impacto de Desastres, Vladimir Cuisano Marreros, especialista en Análisis Territorial y Catherine Campos Martínez, profesional en Sistemas de Información Geográfica de la Dirección de Gestión de Procesos, realizado el 19 de octubre de 2021.
- Segunda Conferencia de Intercambio de los Compromisos de Acuerdo Internacional Paraguay-Perú, organizado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres y la **Secretaría de Emergencia Nacional de la República de Paraguay**, participaron los ingenieros Juan Carlos Montero Chirito, Subdirector de Normas y Lineamientos y Eduardo Portuguese Barrientos, especialista en Geomática de la Dirección de Gestión de Procesos, realizado el 11 de noviembre de 2021.

Estos eventos tuvieron el objetivo de fomentar la cooperación entre ambos países, a través del intercambio de conocimientos y experiencias en el área de la Gestión del Riesgo de Desastres, en particular en los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y reconstrucción, así como fortalecer la coordinación bilateral para la ayuda humanitaria. Se contó con la asistencia de 109 participantes de ambos países.

En materia de Convenios de Cooperación Interinstitucional

Convenio Marco

Durante el 2021, se suscribieron dieciséis (16) Convenios Marco con distintas instituciones públicas y privadas, con el objeto de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional, que permitan el intercambio de información y la ejecución de las acciones conjuntas, integrando esfuerzos y aprovechando capacidades institucionales en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Cuadro N° 19

N°	ENTIDAD	OBJETO	LOGRO Y/O CONTRIBUCIÓN
1	ADRA Perú	Establecer una alianza estratégica para articular y complementar esfuerzos institucionales con la finalidad de impulsar, desarrollar y fortalecer la gestión del riesgo de desastres, así como la cooperación técnica que facilite la mutua colaboración entre ambas instituciones en el marco de sus competencias.	- La suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Cenepred, ADRA y Predes, con el objeto de brindar asistencia técnica y asesoramiento al equipo técnico del Proyecto "Segunda fase: Aumento de la capacidad de resiliencia de las comunidades y los gobiernos subnacionales frente a los peligros volcánicos y los terremotos".
2	Federation Handicap International- Humanity & Inclusion	Establecer una alianza estratégica, para articular y complementar esfuerzos institucionales con la finalidad de impulsar, desarrollar y fortalecer el enfoque inclusivo en la gestión del riesgo de desastres, así como la cooperación técnica que facilite la mutua colaboración entre ambas instituciones en el marco de sus competencias.	- Informe del diagnóstico para la incorporación del enfoque de inclusión en el Cenepred. - Programa de Reforzamiento de Capacidades sobre la incorporación del enfoque de inclusión en la Gestión de Riesgo de Desastres.
3	Save the Children	Establecer acciones de colaboración y apoyo mutuo, a fin de realizar una eficiente participación conjunta en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, en el ámbito de sus competencias, contribuyendo con ello a reducir la vulnerabilidad de la población.	- Curso de Formación de Formadores y Formadoras en preparación y respuesta ante desastres, con enfoque en protección e inclusión. - Apoyo con movilidad para una comisión de servicios en Piura, con la finalidad de visitar las zonas afectadas por los sismos ocurridos en la región.

Convenios Específicos

Durante el 2021, se suscribieron once (11) Convenios Específicos con entidades públicas y privadas, con el objeto de promover la formación especializada y acreditación respectiva de Evaluadores del Riesgo originados por Fenómenos Naturales, bajo los mejores estándares de calidad; así como, el desarrollo de estudios de campo relacionados a peligros generados por fenómenos de origen natural dentro de la jurisdicción territorial de los gobiernos subnacionales.

Cuadro N° 20

N°	ENTIDAD	OBJETO	LOGRO Y/O CONTRIBUCIÓN
1	Predes – Adra y Cenepred	Brindar asistencia técnica y asesoramiento al equipo técnico del Proyecto “Segunda fase: Aumento de la capacidad de resiliencia de las comunidades y los gobiernos subnacionales frente a los peligros volcánicos y los terremotos”, a desarrollarse en los distritos de Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Cayma, Chiguata y Paucarpata en la provincia y departamento de Arequipa, y Ubinas en la provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.	- Escenario de riesgo volcánico: Misti (Arequipa) y Ubinas (Moquegua). Los representantes de Predes, Adra e Ingemmet ofrecieron su conformidad con los informes finales. - Informes de los escenarios de riesgo fueron publicados en la biblioteca del Sigrid.
3	Municipalidad Distrital de Ilabaya	Desarrollo de estudios en campos relacionados a peligros generados por fenómenos de origen natural dentro la jurisdicción territorial de la municipalidad, en el marco de lo establecido en artículo 56 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.	- Se envió los informes de evaluación de riesgos a la Municipalidad Distrital de Ilabaya.
3	Municipalidad Distrital de San Marcos	Desarrollo de estudios en campos relacionados a peligros generados por fenómenos de origen natural dentro la jurisdicción territorial de la municipalidad, en el marco de lo establecido en artículo 56 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.	- Se envió los informes de evaluación de riesgos a la Municipalidad Distrital de San Marcos.
4	Universidad Continental	Promover la formación especializada de Evaluadores del Riesgo Originados por Fenómenos Naturales, así como su acreditación respectiva, para ello las partes se comprometen a desarrollar acciones para que la formación se desarrolle con los mejores estándares de calidad.	- Declarar procedente la acreditación a la condición de Evaluador del Riesgo, así como su publicación actualizada del Registro Nacional de Evaluadores de Riesgo (Portal Web).

IV. DIFICULTADES PRESENTADAS

En el desarrollo de las acciones durante el año 2021 se han tenido las siguientes dificultades y desafíos:

Dificultades:

- La Emergencia Sanitaria Nacional por la pandemia COVID-19 que vive el país desde marzo del 2020, sin duda fue uno de los principales factores que limitaron el desarrollo de las actividades de campo en el país. No obstante, se lograron adoptar estrategias y mecanismos de trabajo mediante las cuales se avanzó en el desarrollo de las acciones programadas para el cumplimiento de las metas, así como también atender las demandas crecientes que plantean las poblaciones, organizaciones y entidades del país, del servicio que brinda el Cenepred en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Otra de las dificultades que continuó presentándose durante el 2021, en el contexto de emergencia sanitaria, fue la realización del trabajo remoto, sin el adecuado equipamiento de computo, servidores, ancho de banda en el internet, multiplataforma para las salas virtuales, entre otros, por lo que requieren ser evaluadas, mejoradas y adecuadas para mantener y/o mejorar la calidad del servicio que brinda el Cenepred a los usuarios.
- Asimismo, la conectividad al internet en diversas localidades del país, limitada en unos casos y deficiente en otras, dificultó el desarrollo del trabajo que se tuvo que realizar de manera remota para brindar asistencias técnicas, como el desarrollo de los cursos virtuales, entre otros.
- Por otro lado, otra de las dificultades a corto plazo, fue la alta rotación de personal técnico en las entidades del Sinagerd, sumada a su limitada disponibilidad para realizar acciones en gestión del riesgo de desastres.
- Finalmente, uno de los problemas que se presenta recurrentemente, es el limitado presupuesto, que no permite ampliar la capacidad operativa de la entidad nacional en la medida que el país lo demanda. Es decir, contar con un mayor número de especialistas para un mayor servicio de asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento a los gobierno locales y regionales y otras entidades del Sinagerd en la implementación de la gestión del riesgo de desastres en el país.